



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.917
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.752
VENTA	\$ 3.857
EURO	
TRM	\$ 3.917
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Martes

Año 4 | Edición N° 835 | 19 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 20 de febrero, 2024

ISSN - 2955 - 0122



Mineducación otorga registros calificados a dos nuevos pregrados de Uniguajira

PÁGINA 10



Alcalde de Fonseca solicita retiro de cámara de fotomultas para solucionar conflictos de movilidad

PÁGINA 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

Contraloría General de la República inició investigación para determinar porque 40 carrotaques de la UNGRD no están operando aún en La Guajira

PÁGINA 2

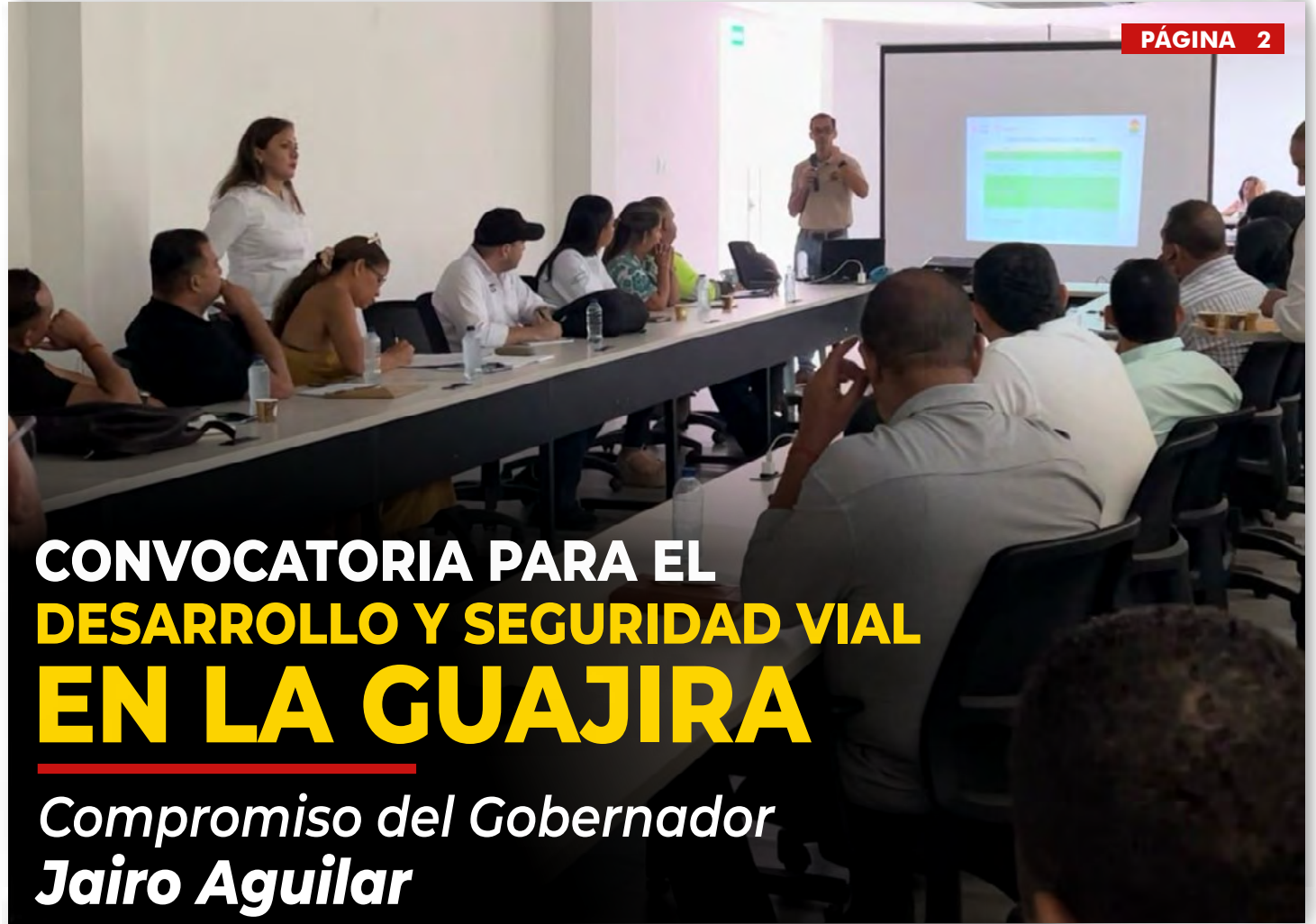
ACTUALIDAD

Sector Audiovisual de La Guajira sigue aportando en las mesas de concertación de los Planes de Desarrollo

PÁGINA 8

La Cámara de Comercio de La Guajira evalúa los efectos de la suspensión del servicio de energía eléctrica

PÁGINA 12



PÁGINA 2

CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL EN LA GUAJIRA

Compromiso del Gobernador Jairo Aguilar



24.297 personas se verán beneficiadas con obras que aseguran acceso a agua potable en La Guajira

PÁGINA 4



PÁGINA 2

Contrato de carrotaques está al día: UNGRD sigue comprometida con el suministro de agua potable en La Guajira

Mujer de La Guajira residente en Bogotá, fue víctima de intento de homicidio por parte de su expareja, quien está obsesionado en matarla

PÁGINA 8



JUDICIALES

Trágico accidente: Un muerto y un herido tras choque contra árbol en San Juan del Cesar

PÁGINA 14

Tragedia en Riohacha: Fallece hombre tras caerse desde un pequeño puente

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

El encuentro fue liderado por el secretario de gobierno del departamento, Misael Velásquez Granadillo

Convocatoria para el desarrollo y seguridad vial en La Guajira: compromiso del gobernador Jairo Aguilar

Bajo la orientación del gobernador Jairo Aguilar Deluque y su compromiso con el tránsito, el transporte y la seguridad vial, la secretaría de gobierno en cabeza de Misael Velásquez Granadillo convocó a los secretarios de gobierno, directores de tránsito y transporte de los distintos municipios.

El objetivo es trabajar de manera conjunta en beneficio del departamento de La Guajira, siguiendo el llamado del gobernador a no actuar como islas separadas, sino a unirse para lograr avances significativos.

Durante esta convocatoria se brindó capacitación y se explicaron las responsabilidades de cada entidad territorial en cuanto a garantizar la movilidad y desarrollar el tema de tránsito y transporte.

Se destacó la importancia de diseñar la zona diferencial de tránsito y transporte en los primeros 100 días, permitiendo así la legalización de transportadores de viajeros y carga en todo el departamento.

Este proceso se lleva a cabo en colaboración con la Dirección Territorial de Transporte y 15 municipios, con el fin de ga-



rantizar la seguridad vial en La Guajira.

Además, se hizo énfasis en la caracterización en los planes viales de seguridad y movilidad, así como en la capacitación de peatones.

“Desde la administración departamental reconocemos la importancia de no solo capacitar a conductores, sino también a peatones, para evitar accidentes, respetar las normas de tránsito y promover una movilidad que impulse el desarrollo en cada uno de los municipios”, afirmó la gobernación de La Guajira.

Por su parte el senador Alfredo Deluque dijo que no hubo coordinación para que operaran de manera inmediata

Contraloría General de la República inició investigación para determinar porque 40 carrotanques de la UNGRD no están operando aún en La Guajira



Contralor General de la República en funciones, Carlos Mario Zuluaga.

El Contralor General de la República en funciones, Carlos Mario Zuluaga, anunció que enviará una comisión para hacer seguimiento a los carrotanques parqueados en La Guajira.

Este pronunciamiento luego de darse a conocer la información que los carrotanques se encuentran sin operar en un cantón militar en el norte del departamento y están a la espera de su proceso de contratación y de poder encontrar las personas idóneas para que los puedan manejar.

“Después de que se conociera que hay varios carrotanques parqueados en La Guajira, contratados por la UNGRD para atender el fenómeno de El Niño, la Contraloría anunció que envió una comitiva para hacer seguimiento al tema”, advirtió Carlos Mario Zuluaga.

También indicó el Contralor que “les hemos pedido que levanten testimonios de la comunidad y de funcionarios directamente de la unidad para que hoy, al final del día, podamos tener una versión oficial de realmente que

está pasando con estos equipos que fueron comprados, no para que estuvieran estacionados, sino para que se pusieran en servicio y operación en un momento en donde el fenómeno de El Niño está ocasionando, en departamentos como La Guajira, problemas en abastecimiento de agua”, dijo Zuluaga.

Cabe indicar que en total son 40 carrotanques parqueados en La Guajira y tienen una capacidad de 16 mil litros.

La semana pasada el director de la UNGRD, Olmedo

López, anunció que esta semana entrarían en funcionamiento.

También se pronunció al respecto el senador guajiro, Alfredo Deluque Zuleta. “Si no coordinan, ni planean, ni atienden la experiencia pasada, las inversiones del gobierno en La Guajira fracasarán. Los carrotanques no sirven para la Alta Guajira por su dimensión y peso; además no hay claridad de donde sacarán el agua. Todo eso lo advirtieron las autoridades locales”, advirtió el honorable senador en su cuenta de X.

“Nuestro objetivo primordial es velar por el bienestar de las poblaciones en La Guajira que carecen de acceso al agua”: UNGRD

Contrato de carrotanques está al día: UNGRD sigue comprometida con el suministro de agua potable en La Guajira

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se compromete con el abastecimiento de agua en La Guajira, de acuerdo con los lineamientos del Gobierno del Cambio.

En cumplimiento de este objetivo, la UNGRD ha procedido a la contratación de 40 carrotanques, siguiendo rigurosamente lo establecido en la Ley 1523 de 2012, la cual especifica los procedimientos para la contratación en casos de emergencia.

Durante una emergencia, como la establecida mediante el decreto presidencial 2113 de 2022 que declaró un estado de desastre nacional por 12 meses, y bajo un régimen especial, las reglas del estatuto general de contratación no son aplicables. Por lo tanto, no se requiere publicar el contrato en la plataforma estatal Secop.

La UNGRD cumple estricta-



Olmedo López, director nacional de la UNGRD.

mente con todo lo establecido por la ley en el contrato mencionado. Las órdenes de proveeduría se adaptan cuidadosamente a lo dispuesto en las normativas correspondientes, particularmente en el marco de la situación de emergencia declarada.

“Hoy queremos ratificar que los procesos de contratación de

los carrotanques se han realizado de manera transparente y conforme a la ley 1523 de 2012, que permite atender a las poblaciones vulnerables de manera oportuna. Es importante para nosotros que los ciudadanos puedan conocer cómo se utilizan los recursos públicos, cual es el proceso y cómo con carrotanques estamos aten-

diendo emergencias por falta de agua potable e impulsando la economía popular y local de los territorios”, enfatizó el subdirector para el Manejo de Desastres de la UNGRD, Sneyder Pinilla Álvarez.

El contrato, avaluado en \$46.800.0000 m/cte, se calcula en función de los requisitos técnicos esenciales para abor-



dar las necesidades urgentes de la población en La Guajira. Los 40 vehículos tipo carro tanque FAT CF410, de origen holandés, han sido seleccionados por cumplir con los más altos estándares de calidad. Cada uno está equipado con un potente motor PACCAR MX-11 de 300 kW / 408 CV, con freno de motor MX. Además, cuentan con una caja de cambios ZF Traxon o similar, de 12 velocidades. Sus tanques de agua, construidos en acero inoxidable, tienen dimensiones de 5.000 mm de largo, 2.500 mm de ancho y 1.800 mm de alto, con una capacidad para almacenar 16.000 litros.

El subdirector Pinilla aseguró, además, que la contratación para la adquisición de carrotanques se realizó bajo régimen especial, entre particulares, en cumplimiento del artículo 66 de la ley 1523 de 2012 y el manual de contratación del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, conforme a la emergencia por desabastecimiento de agua en la que se encuentra la población de Uribia.

En esa línea, la selección del contratista se realizó tras analizar las propuestas recibidas, asegurando que cumplan con las condiciones establecidas, para luego ser evaluadas por el respectivo comité.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un considerable número de profesores de los 21 centros etnoeducativos en las últimas horas se tomaron la sede de la Alcaldía del Distrito de Riohacha

Y lograron bloquear un sector de la calle segunda con carrera nueve.

Esta vía de hecho se produce con el fin de que a través de la Secretaria de Educación que orienta Sandra Ospino Gutiérrez, se logre la contratación del PAE, el transporte escolar y el nombramiento de algunos profesores.

Hay que señalar que hubo diálogo entre el alcalde Genaro Redondo Choles, la Secretaria de Educación, Sandra Ospino Gutiérrez y representantes de los etnoeducadores. Se pactaron compromisos para que de manera inmediata se terminara la vía de hechos en la Alcaldía del Distrito de Riohacha.

¡Habrà que esperar!

Casi dos meses de tremendas dificultades con relación a los bloqueos de vías carretables, lleva el nuevo gobierno del departamento de La Guajira

Ayer, no fue la excepción por los lados del municipio de Fonseca.

En efecto, por varias horas se presentó un bloqueo en la carretera nacional que de Riohacha conduce a Valledupar.

La protesta se fundamentaba en que se debería eliminar la foto multa para controlar la velocidad del tráfico automotor.

Lo cierto es que se realizó una reunión con la participación del secretario de Gobierno Departamental, Misael Velázquez Granadillo; el alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes y los representantes de los transportadores.

Al final, se logró un acuerdo con la firma de un acta para que en los próximos días desaparezca del perímetro urbano de Fonseca, la foto multa y la eliminación de algunos comparendos a chóferes que días atrás habían violados las reglas del tránsito controladas por las llamadas foto multas.

De esta manera, se conjuró un nuevo bloqueo por varias horas en el municipio de Fonseca, y que están en el orden del día en los municipios del Norte y Sur de La Guajira.

¡Y listo el Pollo!

El legendario lateral derecho de la Selección Guajira de Fútbol de los años cincuenta y sesenta está vivo y... todavía baila

Se trata de Carlos Gómez Pimienta, a quien en el día de ayer lo dieron por muerto en las redes sociales y en algún medio de comunicación sonoro, de la ciudad de Riohacha.

Es cierto que "Carta Brava", desde hace un buen tiempo no goza de salud en un cien por ciento, pero tampoco es para tanto teniendo en cuenta que está vivo en el seno de su importante hogar.

Carlos Gómez Pimienta, fue integrante del equipo Estudiantes del Liceo Nacional Padilla, que participaba en los campeonatos intendentales y departamentales organizados por la Liga de Fútbol de La Guajira.

También fue integrante de la Selección Guajira de Fútbol de Mayores en eliminatorias y campeonatos nacionales organizados por la División Aficionada del Fútbol Colombiano, Difutbol.

En ese equipo estaban: Julio Calderón, Leonides Deluque, Juan Palacio Bruges, Edgar Ibarra Ortiz, Marcos Pedraza López, Óscar Ibarra Ortiz, Raúl Sánchez Miranda, Olinto Fonseca Medina, Edilberto Deluque, Luis Eduardo Cuéllar Rueda, entre otros.

"Carta Brava", logró su pensión vitalicia después de haber trabajado por muchos años en el Sena, de la ciudad de Bogotá.

En estos momentos se encuentra en su casa escuchando la música de la "Vieja Guardia" al lado de su esposa, sus hijos, hermanos, hermanas. La familia Gómez Pimienta, es una de las más representativas no solamente en el Distrito de Riohacha, sino a nivel regional.

¡Y: dele, dele, dele por la recuperación de su salud de "Carta Brava"!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Alcalde de Fonseca solicita retiro de cámara de fotomultas para solucionar conflictos de movilidad



El alcalde Micher Pérez Fuentes lidera un diálogo constructivo para abordar la problemática de movilidad en Fonseca.

En un esfuerzo por resolver la creciente problemática de movilidad en Fonseca, el alcalde Micher Pérez Fuentes convocó una reunión con las autoridades locales, incluyendo las Directivas del Tránsito de Fonseca, la Concesión del Tránsito Municipal, el Personero, miembros del Ejército Nacional, la Policía Nacional y su equipo de gobierno. Durante el encuentro, se abordó

como principal tema de preocupación la instalación de una cámara de fotomultas en el municipio, la cual ha sido el foco de numerosas quejas por parte de los usuarios de la vía.

Ante las constantes reclamaciones y con el fin de evitar alteraciones al orden público, el mandatario local solicitó formalmente el retiro de esta cámara. Además, el alcalde Pérez

Fuentes pidió información sobre las medidas ya implementadas para mejorar la movilidad y conocer el plan de seguridad vial previsto para Fonseca.

Como resultado de esta reunión, la Administración Municipal anunció que los ciudadanos

afectados por la problemática de las fotomultas deben acercarse a la oficina del tránsito municipal de Fonseca. Allí encontrarán un formato de solicitud que deben llenar con sus datos personales y los de su vehículo, como parte de las acciones para ofrecer

soluciones a los casos presentados. Este anuncio representa un paso adelante en la búsqueda de un consenso y mejora en la gestión de la movilidad urbana en Fonseca, atendiendo directamente las preocupaciones de su comunidad.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Qué estaría pasando en el Palacio de La Marina, que se está demorando la licitación para la remodelación del Camellón de la calle primera de Riohacha?

Porque se está pasando el tiempo en anuncios y la obra todavía no se contrata según una fuente oficial. Pero sí se está a la espera del proceso licitatorio de una obra anunciada desde hace más de tres años. Aún cuando Nemesio Roys Garzón, era el gobernador del departamento de La Guajira. Se anota que en la medida en que esta obra se cristalice se embellecerá mucho más la primera avenida de Sur América como es la 14 de mayo de la capital del departamento de La Guajira.

¡Y... listo el Pollo!

¿Sería verdad el escándalo? ¿Qué diría la Contraloría General de la República?

Tiene que ver con la compra de los 40 carrostanques por parte del Gobierno Nacional que se encuentran sin uso en la ciudad de Uribia.

Estos carrostanques fueron comprados a través de la Oficina Nacional de Atención y Prevención de Desastres y en las redes sociales se asegura que tuvieron un sobrecostos.

También se asegura en las redes sociales que, al parecer, el comerciante que vendió los 40 carrostanques al Gobierno Nacional pudo ser víctima de un crimen, en las últimas horas. Esta noticia se hizo viral en las redes sociales.

Ante esta información relacionada con la compra de los 40 carrostanques para llevar agua a la Alta Guajira, la última palabra la tendría la Contraloría General de la República.

¡Y no me digas más!

En la Universidad de La Guajira se abre paso de manera agigantada el Programa de Comunicación Social

Con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional recibió el registro calificado, el cual estaría adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Cabe señalar que la importancia de este nuevo programa de Comunicación Social radica en el reconocimiento de la capacidad institucional para seguir atendiendo la demanda educativa del departamento de La Guajira y generar procesos de formación que aborden de manera integral las necesidades de la sociedad de esta región de Colombia.

Así mismo el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, señaló que el Ministerio de Educación Nacional también avaló el programa de Agroecología, el cual estará adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas.

"El desarrollo institucional y académico" no se detiene"

Lo puntualizó el rector del primer Centro de Educación Superior del departamento de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio.

¡Y: dele, dele, dele con música de acordeón por el prestigio de esta importante institución!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

“Se está llevando agua en carrotanques a las familias, porque la situación allí es de vida o de muerte”: Catalina Velasco Campuzano

24.297 personas se verán beneficiadas con obras que aseguran acceso a agua potable en La Guajira

Poco a poco llega el agua a La Guajira para saciar la sed de comunidades enteras de ese departamento, donde la ausencia a veces casi total del líquido y la mala calidad en su suministro, les ha cobrado históricamente la vida a miles de niños y adultos.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio entregó esta semana 39 rehabilitaciones de sistemas de agua potable que ya están en servicio en La Guajira, gracias al Gobierno del Cambio.

Estos sistemas -muchos de ellos con más de cinco años fuera de operación por falta de mantenimiento- beneficiarán a 24.297 personas en La Guajira, las cuales no contaban con fuente de agua apta para tomar. Las intervenciones para estos sistemas hídricos tuvieron una inversión de \$5.399 millones de pesos.

“Estamos trabajando en el gobierno para garantizar el agua potable en La Guajira”, afirmó la ministra Catalina Velasco Campuzano, quien entregó personalmente siete de las 39 rehabilitaciones.

Aclaró que, en una primera instancia, para atender la emergencia por sequía en el departamento “se está llevando agua en carrotanques a las familias, porque la situación allí es de vida o



Las obras entregadas esta semana favorecerán a 24.297 personas que no contaban con fuente de agua apta para el consumo humano.

de muerte”. Este suministro de agua es coordinado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El Ministerio de Vivienda, por su parte, avanza en dos líneas, explicó la ministra, Catalina Velasco: “Los centros públicos de abastecimiento y la rehabilitación de infraestructura, que son

los pozos, los jagüeyes, los molinos que tienen las comunidades wayuu en sus rancherías y que están en pésimas condiciones. Hemos identificado un cronograma de 1.300 rehabilitaciones durante todo este gobierno y hay 561 en marcha que se van a ir entregando durante los meses siguientes”.

Por su parte, José Ipuana, líder de El Estero, se expresó en nombre de su comunidad: “Esto nos cambió nuestra vida, porque ya no caminamos para conseguir el agua lejos. Gracias también al presidente Gustavo Petro, que trabaja por nuestra necesidad; gracias a todos los equipos que están al frente de este proyecto”.

Otras obras entregadas

Este viernes 16 de febrero el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en cabeza de su titular, hizo entrega de una obra que favorecerá a cerca de 3.000 personas, al norte de La Guajira.

Se trata del Gran Centro Público de Abastecimiento “Flor de la Guajira”, un centro de producción de agua potable, que cuenta con otros puntos aferentes a los que se traslada el agua, en Castilletes, municipio de Uribia. La inversión en este caso alcanzó los \$5.585 millones, aportados por la Nación.

“Con eso habremos llegado a cubrir la Media y Alta Guajira

y que las rancherías tengan acceso en su comunidad o en comunidades vecinas a agua potable”, aseveró la ministra.

A la entrega en Castilletes se suma la obra de rehabilitación y mejoramiento del sistema de acceso al agua, ejecutada en alianza con la ONG Save the Children, que ya está en funcionamiento en la comunidad de Aluisirra, en zona rural de Manauare, la cual beneficia a otros 375 habitantes.

Adicionalmente se encuentran en ejecución 19 centros públicos de abastecimiento.

“Si no queremos que los niños mueran por causas asociadas a la desnutrición, uno de los temas fundamentales es que haya agua potable de calidad en las regiones pobres de Colombia”, recalcó recientemente el presidente Petro en un encuentro con las comunidades indígenas del Piedemonte y la Costa Pacífica de Nariño, en el marco del Gobierno con el Pueblo, que tuvo lugar el pasado mes de enero.

La tasa de mortalidad infantil por desnutrición aguda en Colombia disminuyó 23.26 %, con respecto a 2022, gracias a un esfuerzo conjunto de diferentes entidades. En La Guajira, en particular, la disminución alcanzó 82.73 % en 2022 y 52.48 % en 2023, uno de los logros más importantes del Gobierno del Cambio en el campo de la salud, en su objetivo de hacer de Colombia una ‘potencia mundial de la vida’.

¡LÉELO Y PÁSALO!

“Yo quisiera volver a sentirte, volver a abrazarte, pero es que no puedo, es sagrada una mujer ajena ya ves que me duele, pero yo me alejo”

No puede iniciar esta crónica sin recordar el aparte transcrito de la canción himno del amor, el despecho y el desamor en este momento en Colombia, Reina Guajira del Chiche Maestro, a este hombre ya no le quedan lagrimas para llorar a nadie, las mujeres ya se las secaron, esa canción ha silenciado tanto bochinche que arman los lleva y trae que se mueven detrás de los artistas vallenatos y eso está bien

En estos días cuando los protagonistas de la industria del espectáculo, particularmente los músicos y los empresarios andan más contentos que avispa potrocita sobre matica de tomates, se han suscitado miles de comentarios elogiosos para una canción de la autoría de Chiche Maestro el Patillalero la cual se está bailando y cantando en todos los bailes, recochas, fogatas, paseos y verbenas de carnaval y a donde sea con una afortunada interpretación de Elder Dayan con el Acordeón de Lucas Dangond, es de aquellas letras hermosas que cautivan y con desgarradora narración conmueven el corazón y erizan el pellejo de los oídos inteligentes, nos referimos a “LA REINA GUAJIRA”, lo que está sucediendo con esa canción nos está dando la ra-

Reina guajira para siempre



Luis Eduardo Acosta

nuevas estaban equivocadas cuando creen que para pegar, para proyectarse, para triunfar tienen que copiarse del género champetero, ese argumento lo tienen que recoger.

Fueron muchos los folcloristas, y programadores de radio dentro y fuera de nuestros alares no estuvieron de acuerdo con mi apreciación cuando manifesté por distintos medios que el público estaba pidiendo letra, que el consumidor de música vallenata estaba exigiendo menos brincadera y más canciones de aquellas que posicionaron el género vallenato como el más vendido y de

mayor penetración nacional, igual como el de mayor proyección en el exterior, comente que el avance de la música popular tenía entre otras explicaciones que ellos ocuparon “con buenas letras” el espacio que el vallenato dejó en el interior del país fundamentalmente por dar prevalencia al ritmo sobre el contenido, cosa que aquel en lo local es exitosísimo y pegajoso pero para allá lo que se vende es otra cosa, y dando alcance a mis palabras escribí una columna el 9 de febrero de 2023 que titule “Me vale ver... ¡Vamos del Vallenato de las Letras Sublimes, ¡al Desastre Total! “manifesté entre otras cosas lo siguiente: “Lo que está sucediendo en todo el país con ‘Me quito el nombre’, la canción de Roberto Calderón que, en Barranquilla está en el primer lugar del Hit Parade en la radio, no es producto del azar, es la respuesta del público, hartos de escuchar canticos livianos. Es la reacción de las nuevas generaciones, que no están dispuestas a seguir tragando entero, saben

de letras y al escuchar lo que se hacía en el pasado, inédito a sus oídos, lo valoran, lo acogen y les gusta”.

Evidentemente, el tiempo me está dando la razón El Chiche está dando sopa y seco con su obra “La reina guajira” con un tema romántico, conmovedor y evocador de los amores del pasado, acogido con entusiasmo por jóvenes y generaciones que les antecedieron que vale la pena escuchar porque además el vástago del Cacique de la Junta saco su casta para exhibir una afinación exuberante y un sentimiento que evidencia que siente el canto que le encomendaron compartir con los melómanos de Colombia y el mundo y tuvo el acierto de incluirlo en esa producción, y estuvo invisibilizado un buen tiempo.

Los guajiros nos sentimos particularmente honrados con que nuestras mujeres y el nombre de nuestra tierra haya vuelto a ser importante en lo que se está grabando, eso nos trae a la mente otras canciones exitosas que refiriéndose al amor, al desamor, a los amigos y al contrabando mencionaban a

de Carlos Huertas, Maricela y de Luis Enrique Martínez, Volví a llorar de Amílcar Calderón, Benditos versos, Desenlace y En la tierra mía de Rafa Manjarrez, El Cantor de los indios y yo soy el indio de Romualdo, El Guajiro enamorado William López, A mi guajira, con el alma en la mano de Marciano Martínez, Vengo de La Guajira de Hernán Urbina Joiro, La vida de Poncho de Poncho Zuleta, Grito en La Guajira de Beto Murgas, Caminos de mi pueblo de Edén Vizcaino, Soy Guajiro de Julio Oñate Martínez. Y muchas más.

Nuestros reconocimientos a Silvestre Dangond, Churo Díaz, Rafa Pérez y Elder Dayan entre otros de las nuevas generaciones que han puesto nuevamente los pies sobre la tierra, pusieron el oído al suelo y convencidos que la brincadera gusta pero no a todo el mundo han incluido en sus nuevas producciones algunas canciones que merecen ser escuchadas, desde luego lo de Reina Guajira merece un capítulo especial porque quedara como recurrente en la radio y en la mente.

Oremos al Todo poderoso para que los otros intérpretes que están de moda le sigan los pasos y sigan grabando las bellísimas canciones que siguen haciendo los compositores fieles al vallenato que la UNESCO declaró Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, todos tenemos el compromiso ineludible de actuar en la defensa del verdadero vallenato, y quienes quieran irse por los atajos están ejerciendo su derecho de hacer de su rabo un pote pero que le pongan nombre a esas locuras, porque estoy de acuerdo con Rita Fernández Padilla cuando dijo en un conversatorio en el cual interactuamos en San Juan que “No todo lo que se toca con acordeón es vallenato”. Hasta aquí llegué porque un súbito mareo me ha interrumpido.



La Guajira, fueron y siguen siendo recurrentes en la Radio Colombiana como El contrabandista de Sergio Moya, La golondrina y El Almirante Padilla de Escalona, El Cardón Guajiro de Leandro, Orgullo Guajiro, Documental Guajiro y el Cantor de Fonseca

zón cuando hemos manifestado por radio y es nuestras crónicas que las agrupaciones

Celebrar una fiesta significa hacer algo liberado de toda relación imaginable con un fin ajeno. Constituye una pausa en el trabajo que permite protagonizar un quehacer que tiene sentido propio, afirma el filósofo alemán Josef Pieper en su obra clásica Una teoría de la fiesta. Detrás de esta pausa esta la idea de darnos un buen día como regalo. Así. el carnaval está asociado con la noción de un tiempo que está por fuera de lo cotidiano. En una reveladora canción el compositor guajiro Leandro Díaz dice para anticiparnos su origen: “Yo nací una mañana cualquiera/Allá por mi tierra, día de carnaval”. No necesitamos saber ni el día ni el mes para situar su nacimiento en una estación festiva. Según Leandro, los astros le signan, por tanto, con una vocación y una sensibilidad creativa.

El carnaval puede ser percibido como un juego. Si bien es un exceso permitido y sus desbordamientos están en su propia naturaleza, como todo juego tiene reglas propias y transitorias de un orden singular. De todas las manifestaciones de los carnavales en Colombia me inclino por “las mascaritas”, una

¿Para qué sirve el carnaval?



Weidler Guerra Curvelo

expresión del histórico y poco conocido carnaval de Riohacha. Las mascaritas son mujeres que deben armar su elegante vestuario solo con los elementos de su propia casa tales como: cortinas, jarras, manteles, platos, polveras, tules y guantes. Su aire misterioso, colorido y

seductor ejerce una atracción irresistible en los bailarines masculinos. Sin embargo, esto puede ser una situación engañosa. La ágil bailarina que mueve sensualmente las caderas hasta llevar a un estado hipnótico a su pareja podría ser una anciana que espera ver tu cara de incredulidad cuando se quita el velo bajo la tenue luz de un callejón. Peor aún, puede tratarse de la propia esposa del incauto seductor.

El carnaval es una fiesta pública que concierne a toda una

sociedad. Es una especie de paraguas festivo que recoge manifestaciones provenientes de distintos lugares. De esta forma encontramos Batallas de Flores en el carnaval de Venecia, en Cantabria, en Valencia y en Barranquilla entre otras ciudades y pueblos del mundo. Esta diversidad de manifestaciones en un carnaval marca su diversidad y refleja la influencia de los circuitos culturales y migratorios de un lugar o de una región.

El carnaval conlleva un tiempo transformativo. Esta transfor-

mación puede ser morfológica a través de máscaras y disfraces o referirse a roles sociales. El ciudadano anónimo tiene la oportunidad de transformarse durante el tiempo festivo en un héroe, en autoridad transitoria o en un gran personaje social. Un juez puede transformarse en ladrón y un ladrón en un alto magistrado. Un general será un celador y un vigilante se convertirá transitoriamente en un destacado general. Al final del carnaval todos retornarán a sus grises roles originales.

Al retornar a Barranquilla el martes pocas horas después del entierro de Joselito carnaval, en los sectores populares no hay rescoldos ni cenizas apagadas. El carnaval es fuego vivo entre las gentes que se aferran a un tren que se marcha. Siento entonces una lejana tristeza. Me pregunto: ¿para qué sirve a las gentes del Caribe el carnaval? La respuesta la dio el escritor Derek Walcott: “El carnaval hace posible insertar una memoria de agravios, violencia y explotación en una secuencia rítmica permitiendo a una agrupación humana bailar su propia historia ya despojada de su pasado doloroso”.



Mascarita del carnaval de Riohacha (Fotografía de Carlo Egurrola Hinojosa)

¡LÉELO Y PÁSALO!

Los últimos sucesos ocurridos en el país con el asedio a la Corte Suprema de Justicia, por parte de algunos manifestantes, son una clara amenaza contra la democracia colombiana, que sin duda deben convocar de manera inequívoca a la defensa por el respeto a las instituciones y su independencia. Como colombianos estamos obligados a unirnos en un mismo sentir, alrededor del perdón y la reconciliación, como motores de una nueva mentalidad que sirva al progreso y a la estabilidad social.

El alto nivel de crispación social y política que se vive actualmente, debido al cóctel de la desinformación, la poca confianza en las instituciones, la polarización, y la violencia, está agudizando la tensión entre poderes, con resultados nada buenos para el país, mientras cada vez se distancia más de la reconciliación. La sensibilidad o la falta de ella recalca posiciones antagónicas que se alimentan de verdades a medias para forjar un radicalismo que nos está destruyendo. Es hora de hacer un alto y converger con empatía en un diálogo constructivo que nos una y acerque a ese mejor

Que no se pierda el rumbo



José David Name Cardozo

país con el que todos soñamos. La semana pasada quedó demostrado que es un error garrafal, ejercer presiones a través

de la movilización social. Siempre defendemos el legítimo derecho a la protesta pacífica, pero no el hecho de que se quiera utilizar para interferir en el desarrollo del trabajo transparente, independiente, y riguroso, que debe realizar cada institución.

Nuestro llamado es que todos rodeemos de garantías a las instituciones del Estado, que

asumen por estos aciagos días serios roles como la elección de la nueva fiscal general de la Nación, que confiamos, se realizará en medio de un proceso con todas las garantías, tal y como lo ordena nuestra Carta Política. Hay que dejar actuar a las Cortes, Fiscalía, Procuraduría y Contraloría dentro de la esfera de sus competencias Constitu-

cionales y legales, que sus fallos o acciones cualquiera que sean el sentido, sean acogidos y respetados, sin que exista interferencia ni presión alguna por las otras ramas del poder público.

El presidente Gustavo Petro debe esforzarse en encaminar el diálogo hacia el respeto, la conciliación, el compromiso y los resultados, así a través de consensos y acuerdos razonables, disipar la conflictividad y generar un ambiente propicio para el desarrollo del país en todos aspectos. Es urgente fortalecernos como país, hablar un solo lenguaje, dejar de estigmatizar, sentar en una misma mesa, abandonar los egoísmos y las confrontaciones, porque hoy lo importante es salir adelante, respetando las instituciones.

La única manera en que realmente podremos avanzar como país, es logrando una reconciliación nacional; que la izquierda y la derecha dejen de impulsar el odio, y lideren con inteligencia, enfocados en la reivindicación social. Nada bueno le produciría a Colombia una crisis institucional. No podemos permitir que se pierda el rumbo del propósito común de construir una mejor Patria.



Que no tenga jefe

El próximo presidente de Colombia no debe tener jefe. Es el primer requisito para que, siendo candidato opositor, pueda llegar a gobernarnos. Es más, para que tenga verdadera opción de triunfo, debe tener una independencia perceptible que lo ponga ganador en la primera vuelta, empoderado con energía y determinación populares.

Ya lo vimos, y vivimos, en nuestra historia. Cuando el líder de turno de un partido impulsaba un nombre, estaba convencido que su sucesor le iba a hacer caso. Mentira. Siempre se salió con la suya. No vale la pena hacer el recuento de estos doscientos años, aun cuando es evidente lo de los últimos veinte. Así que es mejor que desde el arranque se sepa que no tiene jefe y que dirigirá al país con independencia, sin tampoco pretender, como vemos ahora, perpetuarse en el poder, por no ser capaz de reconocer que el poder es eso, efímero, temporal, siempre habrá sol a las espaldas, siempre mirará el elector a un nuevo abanderado, una figura en la que confiar, así se arriesgue a equivocarse, pero prefiere eso que repetir con caudillos que no lograron resolver, como ninguno lo hará, todos los problemas fundamentales del país.

Para eso se es candidato: para convencer a la gente de su jerarquía y manejo de las situa-

ciones futuras, con éxito. Su visión, su estilo, deben ser inconfundibles. Su mensaje, claro, sin ambages. La fatiga auditiva de tanta basura causada por la palabrería de los salientes gobernantes regionales y su máximo representante e inspirador en el Palacio de Nariño hará devolver la atención hacia criterios de competencia administrativa y planteamientos serios, ajenos al sinsabor ocasionado por lo peor en política: la desilusión que se produce cuando se han depositado tantas esperanzas y nos encontramos en un fango peor del que prometieron despejar los vendedores de ilusiones.

La gente está dispuesta cada vez más a participar en los procesos electorales para no dejar que otro elija por él. Se deja guiar por sus preferencias, muy



Nelson Rodolfo Amaya

variadas ellas, pues van desde el resentimiento, acompañado por la retaliación contra eventos recientes, hasta el hartazgo con los pedazos de sinsentidos con los que se ejerce la política. Por decirlo de otro modo, no sabemos lo que realmente queremos, pero nos perturba la componenda, esos acuerdos que pueden ser normales en la política pero que con astucia los han convertido en enemigos de los beneficios de la gente común, siempre que no se hagan en favor de los intereses del candidato que los impugna.

La izquierda alzaba su voz contra el ejercicio del poder tradicional para beneficio de unos pocos corruptos, la clase expo-

liadora del pueblo, como la llamaban, y terminó demostrando que lo que realmente quería era su propio espacio de corrupción con la excusa de beneficiar al común, ese vulgo sin esperanza, al que siguen usando de carne de cañón de unas banderas desaliñadas y contrarias a los tiempos actuales.

No quiero caer en la trampa de hoy, de poner a la nación a hablar de cuanto babosada se le ocurre al mandatario para esconder sus derroteros reales, su cartilla populista de pretendidos eternizadores en el mando. No fue suficiente advertir que su recorrido iba a ser ese. Tuvimos que experimentarlo en carne propia. La culminación de su aspiración lo tiene convencido que será suficiente para conservar el poder, cuando las razones para ganar unas elecciones son siempre muy diferentes de aquellas indispensables para mantener una línea política en él: el gober-

nar con éxito. Hay que ser capaces de abundar en propuestas, de aglutinar los sectores afines, de despegar las velas de las pretensiones presidenciales, sin temor a las bodegas y con el temple para ponerle el pecho a la brisa.

Hay importantes y calificados, que no quiero nombrar pero que todos sabemos que no pasan de 5, que son capaces de abanderarnos. Desde ahora.

Pero que no tengan jefe. Eso los pone en capitis deminutio. Pónganse la camiseta del país. Los estamos esperando.

Reúnanse, dialoguen. La mesa está servida. Los platos nos lo ponen las incapacidades del progresismo de construir cuando están en el poder, lo que tanto prometieron, incluso a sabiendas de que no lo iban a lograr, pero que con solo vender el "derrocamiento del fascismo", absurdo histórico que cabe solo en cabezas calenturientas, pensaban que los mantendría en el ejercicio del gobierno. Con esfuerzos mediáticos, para eso sí son buenos, quieren hacer ver como propias ejecutorias ajenas y las inauguran sin vergüenza y sin siquiera reconocer su origen.

La nueva derecha se construirá sobre las cenizas de la izquierda, auto-incendiada, inhábil de gobernar, arcaica en sus discursos, despistada en sus abstracciones y con pobrísimas, si no ninguna, realizaciones propias.

Siéntense a la mesa. La izquierda ya pagó el almuerzo.



Envíenos sus opiniones, escritas o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Joselina Daza, una diosa coronada en el cielo



Fernando Daza

Amanece y está triste el alma en este mítico paraje, bañado por riachuelos, romanzas y luceros. Ha muerto una musa, y en los lánguidos trigales hasta un eco florece. Mientras duermen desnudos los montes y en éxtasis salvaje socava la oruga la espiga, un revoloteo de soledades y alas rotas promueve la rara metamorfosis en fuga. Entonces, se visten los cielos con sus tintes macondianos y llora Patillal, bajo la melodía de unos cuantos versos que andan por ahí, buscando consuelo quizás ente los árboles lluvia de oro, entre los centenarios caracolíes de la Malena y bajo la acendrada ironía de los almendros cuyas frondas enredan los suspiros de un quijotesco idilio:

*"Pobre Alejandro Durán
Dejó su tierra querida
Y se va pa Patillal
En busca de Joselina"*

Alguna vez, la historia universal reconocerá el personaje de Joselina Daza, como una figura sin precedentes, de encantos pueriles y de sinfonías celestiales. Mientras tanto, su pueblo la recordará como fuera: sus desmerecidos atuendos de sarga, la roída peineta ceñida al mustio pelambre y el relámpago triste de su mirada, configurando la perfecta analogía de un clausurado imperio. Su nombre excede la gracia pastoril de una musa de pueblo, como la Euterpe americana que puso en averiada balanza el rastro innoble del tiempo discurrido, mientras el eco de su risa asmática cedía impasiblemente al lúgubre crujido de un molino en la troja. Por los cabaletes, con una brizna de hierba en el pico, cantaba entonces una errante palguarata, y se oía a lo lejos el suave murmullo de los pichones abandonados en el nido. Luego, en las desgarnecidas alas de la nostalgia, fatigada de amores y de ecos, nos llegaba la esquiva metáfora: Joselina es revoloteo de ave herida, revelación de un triunfo consumado, redención fallida, nido deshecho.

Con quebrado acento, Hugo Rodolfo, su único hijo, recuerda ahora los tormentos padecidos por su madre a la sazón de un diagnóstico incurable, las crueldades de la gastrostomía y los efectos graduales de su demencia senil. "Mi mamá hoy está en el cielo—acota enternecido— a la diestra de Dios" Es el instante en que alguien, al otro lado del cercado, musita los versos de la canción que aunque no quisiéramos cantar ahora, deviene como una especie de lírica exhumación: "Oye Joselina Daza, lo que dice mi acordeón" Y entonces en la imaginación la vemos emerger de sus más re-



Entre las sombras de Patillal, la tristeza se apodera del alma ante la partida de Joselina Daza, musa inmortalizada en versos y lamentos vallenatos.

cónditos pantanos, con un suspiro triunfal entre sus labios y el esmirriado aleteo de los brazos que luego yacen sobre el pecho, como un cristo ilusorio, compungido y mortal. Entre tanto, la habitación del fondo resiste el confuso inventario que siempre la acompañó: la rústica mesita de pino con sus cuatro vasijas de peltre, el velador anacrónico con su delirio de amores y de sombras, la radio elemental en su vaga frecuencia interrumpida y el agobiado caminador que aún en vano espera el impulso del paso siguiente. Pues, ya no queda ni el eco de sus palabras balbuzeantes, flotando como el bramido triste de un navío, en la tibia densidad de los aposentos.

A finales de los sesenta, cuando por vez primera llegó Alejandro Durán a Patillal, Joselina era una mozueta de espíritu libre, con su estampa de emperatriz criolla y sus irresistibles ojos de esmeralda. Luego de cursar un difícil año, de esfuerzos y privaciones en el colegio de la Presentación de Santa Marta, se proponía disfrutar plenamente las vacaciones en su pueblo. El artista, convocado por el célebre folclorista Víctor Julio Hinojosa, no tenía entonces otra misión que seducir con la doméstica cadencia de sus bajos y su magnífica 'nota pesada'. Era el verdadero juglar del campo, el de la cachucha bacana y un pedazo de acordeón. Aunque no lo rodeaban las mariposas amarillas de Mauricio Babilonia, su simple figura de idílico montaraz instaba a los romances y cantos de vaquería, a la bohemia y al verso. En aquella ocasión, al desplegar los delirantes fuelles y deslizar sus rudimentarias manos sobre el teclado, pareció enmudecer en los montes la trova de los grillos, despertaron los pájaros en sus frondosas guaridas y una romería extasiada arribó a la tradicional estancia de Icha Corzo, a regocijarse en los sonos del virtuoso trovador de El Paso. Esa noche, acicalada en sus espléndidos vestidos con hilos de seda y gentiles borda-



Su historia con el juglar Alejandro Durán dejó huellas imborrables en la memoria del pueblo.

dos, asistió también la bella Joselina, a provocar sin quererlo una gran pena en el corazón de un bardo, pero también, como justa recompensa, a inspirar uno de los cantos más populares del género vallenato:

*"En el pueblo e' Patillal
Tengo el corazón sembrado
Y no lo he podido arrancar
¡Ay! tanto como he batallado"*

Aunque sus aciertos semánticos y cordura métrica conmovieron la crítica vallenata, jamás pudieron doblegar los sentimientos de su musa. Por tanto, a la medida de su elaboración y al tiempo en que sus galantes intentos eran reprochados, los versos y el alma se iban embriagando con el vino amargo de la desilusión. Pese a la mediación de Víctor Julio, de los tantos recados y tantos consejos amorosos prodigados a Joselina, ella jamás pudo corresponder. De manera que quienes auguraron con sarcasmo que a la hija de Franca se la llevaría el Negro del 039, debieron padecer la furia de su austeridad fulminante, dado que no hubo poder sobre la tierra, ni ofrecimientos suntuosos ni fabulosas promesas de enamorado que ablandaran el corazón de aquella altiva soberana

de pueblo. Más aún, una tarde de abril en que el acordeonero, sostenido en un último hilo de esperanza y con una ofrenda de amor en las manos, llegó suplicante a su morada, hubo de sucumbir al rigor de la sentencia: ¡No jodas más, que mi corazón ya tiene dueño", refutó la patillalera! Y el legendario intérprete de Sielva María tuvo que irse con sus sonos a otros lares, dilapidando sus clamores y ensueños por cada uno de los rincones y verbenas del viejo Magdalena Grande:

*"Esto sí me ha dado duro
Yo tengo una honda herida
Y le diré a Víctor Julio
Que me cuide a Joselina"*

Pero, aún con sus exiguas ilusiones, el monarca del acordeón siguió yendo a Patillal. De la flamante camioneta Ford de su compadre Víctor Julio, cada diciembre un pueblo amotinado lo veía descender con su instrumento al tercio, su almidonada camisa de lino crudo y su típico sombrero vueltiao. La solariega vivienda de Icha Corzo, con su surtido estanco y sus corredores de horcones y teja, fue la eterna posada del trovador cuyos sonos de pastoril ingenio y picarescas celestiales, buscaban sin suerte cautivar la musa que ya había comprometido el corazón con algún amante de la realeza vallenata. Allí, meciéndose en el primitivo chinchorro de fique bajo la idílica luna que acariciaba los rosales nocturnos, un soñador rasgaba los pitos y bajos del instrumento, desgranando los últimos versos de su romántica elegía, mientras la doncella inspiradora, como una Diosa Coronada, rondaba impasiblemente los febriles jardines de su adolescencia. Desde entonces, revolviéndose en la huraña e inclemente realidad de los años y del amor contrariado, en sus ordinarios sobres de estraza las cartas de un juglar, mediante el entrañable Víctor Julio Hinojosa, llegaban sin suerte a las manos de Joselina Daza. En otras notas, además de concertar

con el compadre una cita para el próximo encuentro musical, había siempre una feliz cortesía para su comadre Ana Luisa, o un encargo muy sensible, apremiante y confidencial: "Cuídemme a Joselina, compadre"

A pesar de que su generoso amigo de parrandas quiso ser consecuente con sus requerimientos, cualquier día tuvo que manifestarle que la pretendida ya no tendría lugar para él, que sus recados todos habían sido denegados y que, por lo mismo, le sugería declinar sus pretensiones. Pero, el juglar de El Paso, un labriego raso y aguerrido que guardaba en sus entrañas la fuerza del arado y la certidumbre de las buenas primaveras, jamás renunció a su apuesta hasta el infausto 15 de noviembre de 1989 en que su noble corazón se detuvo, dándole tránsito a una de las más auténticas leyendas del vallenato.

Sin embargo, aquí no termina aquella fantástica historia de amor. Es muy cierto que los sentimientos del alma trascienden las dimensiones de lo real y lo incorpóreo, de lo sublime y lo terrenal. Cuentan algunos que, en las oscuras noches de octubre, como un remoto alarido de ultratumba, se perciben los líricos rumores de un cantor martirizado. Es tal vez el fantasma de un vagabundo y viejo juglar, quien después de recorrer los jardines del patio y llamar con sorda insistencia a la puerta que jamás volvería a abrirse, torna triste y pensativo por la senda indescifrable de la inmensidad secreta, con unas pesadas alas de arcángel y un pedazo de acordeón. Hoy, cuando asciende a los cielos la Diosa Coronada de Patillal, y vuelven los pájaros del recuerdo a colgar sus nidos bajo la techumbre de la casa abandonada, es probable que, redimido de sus desengaños terrenales y otros estorbos de la conciencia, encuentre por fin el juglar esa última y magnífica oportunidad para el amor, que jamás pudiera obtener sobre la faz de la tierra.

Sector Audiovisual de La Guajira sigue aportando en las mesas de concertación de los Planes de Desarrollo

Integrantes del sector Audiovisual de La Guajira, así como representantes ante el Consejo de Cine y Medios Audiovisuales del departamento, lanzaron una campaña por el desarrollo y la consolidación de esta industria, consistente en lograr que los planes de desarrollo de los municipios, del distrito de Riohacha y del departamento contengan líneas en favor de la inversión

en este sector productivo.

Un caso puntual es el municipio de Uribia, donde se solicitó “apoyo al cine y material audiovisual” y “articulación con el Consejo Departamental”, frases que quedaron plasmadas como insumo durante la mesa de concertación. Además, durante las jornadas realizadas en el distrito de Riohacha, el director de cultura Nicolás Lubo Matallana



De izquierda a derecha: José Sierra, director de cultura departamental; Orlando Chamorro y Deiner Gil, productores audiovisuales; José Pinto, actor y realizador audiovisual; Valery Pallares, animadora 2D; Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira; Ángel Zuleta, productor audiovisual.



recibió a miembros de la industria y escuchó con atención sus necesidades y propuestas.

A nivel departamental, la concertación con el gremio de cine se llevó a cabo el lunes 19 de febrero de 2024 en la capital guajira, encuentro al que asistió el gobernador Jairo Alfonso Aguilar Deluque y su director de cultura José Emilio Sierra Argü-

lles. Al finalizar, Deiner Gil Povea, director y productor audiovisual, expresó su agradecimiento por el gran interés que se percibe desde la actual administración por la industria cinematográfica local.

“La Guajira cuenta con las potencialidades para convertirse en un foco de producción audiovisual de alto nivel en Co-

lombia”, expresó Gil Povea. Y añadió: “Una de las falencias que padecemos es la falta de formación, y hasta ahora ha habido poco fomento a nivel local. Por eso es tan necesario que en los planes de desarrollo queden plasmadas estrategias de fortalecimiento y formación para los distintos actores del gremio audiovisual”.

El gremio deportivo pide implementar nuevas estrategias para la juventud uribiera

En Uribia, el sector Deporte contribuyó en la construcción del Plan de Desarrollo Territorial

Representantes del sector Deporte del municipio de Uribia participaron en las mesas de concertación para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial, proceso coordinado por la Secretaría de Planeación y llevado a cabo en las instalaciones del Centro Cultural de Uribia el jueves 15 de febrero del presente año.

Durante la jornada, se escucharon voces como la de Yoimar Saith Torres Pitre, presidente del Club de Patinaje de Velocidad Sutchin Ka’i, quien expresó su profunda preocupación por la “falta de mejoramiento a la infraestructura deportiva, más

aún cuando se trata de deportes diferentes al fútbol, especialmente en el área rural dispersa”.

Propuestas como el apoyo a deportes tradicionales, reconocimientos a los “profes” de deportes, creación y fortale-

cimiento de escuelas deportivas, rescate de la cancha del San José, entre muchas otras, fueron recibidas por el experto

Carlos Iván Yaqueno, asesor de la Secretaría de Planeación en la formulación y seguimiento a planes y proyectos de inversión.

Ahora el “balón está del lado de la cancha” del alcalde Jaime Luis Buitrago García y su equipo, a quienes el gremio de profesionales, gestores y aficionados al deporte, así como la comunidad uribiera clama para que todas estas propuestas no queden “fuera de lugar”, sino que verdaderamente sean plasmadas en el Plan de Desarrollo. Además, se esperan más aportes en las mesas de concertación programadas en los corregimientos de la Alta Guajira.



Mujer de La Guajira residente en Bogotá, fue víctima de intento de homicidio por parte de su expareja, quien está obsesionado en matarla

DENUNCIA

El pasado viernes 17 de febrero, en un acto de violencia extremo, Yesica Paola Nieves Ortiz, oriunda de Distracción, La Guajira y residente en Bogotá, fue brutalmente atacada por su expareja, Jeiner Manuel Tuiran Bolaño. Obsesionado con retener el control sobre Yesica Paola, Tuiran Bolaño intentó quitarle la vida, infligiéndole múltiples heridas con un arma blanca en el cuello, rostro y abdomen.

Yesica Paola relata cómo su vida se ha convertido en un constante temor ante la persecución de un hombre decidido a asesinarla a cualquier costo. A través de llamadas y mensajes amenazantes, Tuiran Bolaño le ha declarado que, si no puede ser para él, no será para nadie más. Esta situación ha llevado a Yesica Paola a vivir en un estado de alerta

constante, imposibilitándola de salir de su casa o buscar empleo sin enfrentarse a las irrupciones violentas de Tuiran Bolaño, quien incluso ha interferido en su vida laboral hasta el punto de causarle despidos.

A pesar de tener tres hijos en común, estos no han sido razón suficiente para detener las intenciones homicidas de Tuiran Bolaño. Yesica Paola expresa su temor de regresar a Montería, donde residen sus padres, dado que su agresor ha amenazado con seguirla hasta allí para cumplir su macabra promesa.

La gravedad de esta situación pone de relieve la urgencia de una intervención efectiva para proteger a Yesica Paola y asegurar que se haga justicia ante tales actos de violencia doméstica y obsesión.



Escuche audios amenazantes del agresor haciendo click aquí

¡LÉELO Y PÁSALO!

El anhelado triunfo en el concurso docente se torna en pesadilla para educadores en La Guajira

Por: Yonairo Gomez

El sueño de muchos educadores de La Guajira de ganar un concurso de mérito se ha transformado en una pesadilla debido a la lentitud y falta de claridad en el proceso. La euforia inicial por haber sido seleccionados como ganadores en el concurso ha sido opacada por la demora en los procedimientos administrativos.

El proceso comenzó el 4

de noviembre de 2022, con la publicación de los resultados de las pruebas escritas, resultando 163 maestros seleccionados para la Oferta Pública de Empleo Ciudadano (OPEC) 184562 para primaria no rural en La Guajira. Sin embargo, más de un año después, el 10 de noviembre de 2023, solo 126 docentes fueron convocados a una audiencia pública de elección de vacantes, y otros 9 el



Imagen tomada de LaGuajiraHoy.com



21 de diciembre, sumando 135 docentes que tuvieron que protestar frente a la Secretaría de Educación Departamental para obtener su decreto de nombramiento y poder asumir sus cargos. Esta situación les impidió participar en la semana institucional, a pesar de haber ganado

su lugar por mérito.

Los demás ganadores aún esperan en lista, mientras hay numerosas vacantes definitivas disponibles, algunas de las cuales fueron asignadas erróneamente en audiencias previas a docentes que no correspondían a la categoría. Se ha dado el

caso de docentes de preescolar asignados a primaria, vulnerando los derechos de aquellos en lista de espera.

La creciente inconformidad surge por la omisión en el uso de la lista de elegibles para cubrir vacantes temporales y por la falta de publicación de nuevas vacantes debido a desvinculaciones por retiro forzoso. Esta situación afecta no solo a los maestros de primaria sino a la mayoría de las categorías en el departamento.

El reclamo generalizado destaca la necesidad de mayor transparencia y eficiencia en el proceso. Se urge a las autoridades a supervisar estos procedimientos para evitar que sean manchados por intereses políticos que contravengan las reglas establecidas.

“Estos espacios de participación permiten acercarnos más a la gente y en específico al sector de la cultura”: Nicolás Lubo Matallana

Director de cultura de Riohacha lideró Plan de Desarrollo bajo el lema ‘Más cerca de la gente’



En la biblioteca Almirante Padilla de Riohacha se llevó a cabo un Plan de Desarrollo centrado en el ámbito cultural, artístico y folclórico, liderado por el director de cultura de la ciudad, Nicolás Lubo Matallana.

Se desarrolló en las instalaciones de la biblioteca Almirante Padilla de Riohacha el Plan de Desarrollo enfocado desde el sector cultural, artístico y folclórico.

Este evento fue liderado por el director de cultura de la ciudad de Riohacha, Nicolás Lubo

Matallana, además contó con la presencia de cultores, hacedores, artistas, productores, periodistas, entre otros.

De igual manera, participó activamente el alcalde de la ciudad de Riohacha, Genaro Redondo Choles.

Cabe recordar que la temática de esta socialización con

cultores, artistas, periodistas, productores, hacedores del carnaval, entre otros, se basó bajo el lema de ‘Más cerca de la gente’.

Con esto, el director de cultura de la capital de La Guajira, busca consolidar sus procesos desde su sectorial, en donde los avances se han visto pues ya ha

sostenido varios encuentros con funcionarios del gobierno nacional, entre ellos altos funcionarios del ministerio de cultura.

“Estos espacios de participación permiten acercarnos más a la gente y en específico al sector de la cultura, escuchar su visión y expectativas para estos próximos cuatro años. Con el conocimiento de la problemática del

sector y en consenso, la formulación de soluciones viables, que en el mediano plazo nos lleven a la sostenibilidad de un sector que tiene muchas expectativas en su desarrollo en favor de la comunidad en general”, advirtió Lubo Matallana.

Hay que decir que este martes 20 de febrero se estará realizando en la ciudad de Riohacha el XV Foro Taller ‘Por el rescate de las tradiciones y valores del carnaval de la ciudad de Riohacha’.

Este se realizará a las 5 de la tarde en el auditorio de Sintracarbón, ubicado en la calle 12A con la carrera 11, en el barrio Libertador de la capital de La Guajira.



Click aquí para verlo

GUAJIRA NEWS
¡Tu Periódico, el de todos!

PODCAST

Diálogo con

Catalina Velasco
Ministra de Vivienda

Mineducación otorga registros calificados a dos nuevos pregrados de Uniguajira



Con el aval del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de La Guajira avanza en la ampliación de su oferta académica con programas que buscan incidir de manera determinante en el desarrollo de la región. En ese sentido, la Alma Máter recibió los registros calificados de los pregrados de Comunicación Social y Agroecología, los cuales estarán adscritos a las facultades de Ciencias Sociales y Humanas y Ciencias Básicas y Aplicadas, respectivamente.

“La importancia de este hecho radica en el reconocimiento de nuestra capacidad institucional para seguir atendiendo la demanda educativa del departamento de La Guajira y generar procesos de formación que aborden de manera integral las necesidades de la sociedad, especialmente en nuestro contexto, en el que se requieren mayores herramientas de comunicación efectiva para la transformación social y la aplicación de un enfoque sostenible en la búsqueda del desarrollo local”, manifestó el rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Para el programa de Comunicación Social, el registro calificado fue otorgado bajo la resolución 001227 de febrero de 2024, donde se asegura la oferta de la carrera profesional en modalidad presencial. El pregrado es único de su tipo en el departamento y contempla 38 créditos académicos, 8 semestres y 51 asignaturas en su malla curricular, que permiti-



La emisora Uniguajira Estéreo 89.3 FM es uno de los espacios proyectados para respaldar la formación de los estudiantes de Comunicación Social



El programa de Agroecología es el segundo adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas

rán a los estudiantes adelantar investigaciones en procesos culturales, políticos, económicos y sociales.

Por su parte, el programa de Agroecología está enmarcado en responder a las necesidades de formación de profesionales que apoyen la reconversión de los sistemas agrarios y la producción de alimentos en La Guajira, de cara a la transición agrícola y energética a nivel global, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los planes de desarrollo departamental y nacional.

La aprobación de su registro calificado quedó formalizada en la resolución 001225 de febrero de 2024 y con ella, Uniguajira se convierte en líder de la Región Caribe en la oferta de este pregrado, que actualmente solo está disponible en una universidad de Colombia. La carrera es de nivel profesional en la modalidad presencial con 9 semestres académicos, 146 créditos y una admisión de 35 estudiantes por semestre.

Ambos registros calificados tienen una vigencia de siete años y su lugar de desarrollo, será la sede en Riohacha de la universidad. Se espera que con su oferta a partir del segundo periodo académico de 2024, se logre aportar a una sólida formación del talento humano en el territorio y al fomento de competencias para el impulso de nuevos agentes de transformación social a nivel local, regional y nacional.

En jurisdicción de Dibulla

Se llevó a cabo la campaña 'rescatando vidas, salvando sueños', en el corregimiento de Mingueo



Con enfoque en la protección de niños y adolescentes, brindan recomendaciones sobre el buen uso del tiempo libre y aplican estrategias como 'Yo soy país' y 'Juntos por la niñez'.

En el corregimiento de Mingueo, en Dibulla, la Policía Nacional de La Guajira adelantó una campaña de prevención que consistía en llegar a los entornos escolares para que niños, niñas y adolescentes no sean

víctimas de hechos delictivos.

Las autoridades informaron que mediante la campaña 'rescatando vidas, salvando sueños', los uniformados se enfocaron en la prevención de delitos en distintos centros educativos

del corregimiento.

"Con Protección de Infancia y Protección de Turismo brindamos recomendaciones para el buen uso del tiempo libre y la socialización de las estrategias 'Yo soy país' y 'Juntos por la niñez'", advirtió la Policía Nacional de La Guajira.

Los uniformados que realizan actividades operativas y de prevención en esta zona norte de La Guajira, en el municipio de Dibulla, tienen claro que se pueden presentar conductas punibles como reclutamiento infantil, desplazamiento forzado, entre otras, donde los directa-

mente implicados pueden ser niños, niñas y adolescentes.

Por ello, informaron que seguirán adelantando este tipo de estrategias en zonas turísticas del municipio de Dibulla, tales como Palomino, Mingueo, Río Ancho, Las Flores y La Punta de los Remedios.



En distintos puestos de control del departamento

Polfa de La Guajira adelantó la campaña 'Soy legal, ni compro ni vendo contrabando de calzado'

La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira avanza con sus intervenciones en las vías del territorio para combatir delitos relacionados con el contrabando y otras modalidades delictivas.

Hay que indicar que estas estrategias de prevención son lideradas por el Mayor Rafael Murcia, comandante de la Policía Fiscal y Aduanera en el departamento.

"Con nuestra Policía Fiscal y Aduanera realizamos la campaña 'Soy legal, ni compro ni vendo contrabando de calzado', todo esto para proteger la economía



La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira intensifica acciones contra el contrabando y delitos afines en diversas vías.



del país y aumentar la demanda de productos nacionales", afirmó la Polfa.

Estas intervenciones se vienen realizando en distintos puntos del territorio guajiro, sobre todo en el tramo Riohacha a Maicao, Maicao-Paraguachón, Albania-Maicao y en el sur de La Guajira.

Las autoridades aduaneras revelaron que las estrategias se van a seguir realizando durante todo el mes de febrero, pero también para prevenir el contrabando de textiles, licores, cigarrillos, entre otros elementos.

Por parte de la Policía Nacional

Adelantaron campaña preventiva en San Juan del Cesar contra homicidios y robos a residencias

El gestor de participación ciudadana de la Policía Nacional realizó una campaña de prevención contra los delitos de homicidio y hurto a residencias en el municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira.

Se estableció que el gestor de convivencia y seguridad ciu-

dadana llevó a cabo campañas preventivas en los diversos barrios del municipio de San Juan del Cesar, donde la iniciativa buscaba concientizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos de respeto, tolerancia y solidaridad para fortalecer la seguridad y

convivencia ciudadana.

De igual manera, la campaña se implementó mediante la distribución de volantes informativos puerta a puerta.

Al igual que se proporcionaron recomendaciones mínimas de seguridad para prevenir diversos delitos, incluyendo homicidios y robos a residencias, que puede afectar la tranquilidad del municipio.

"La Policía Nacional seguirá de manera decidida generando acciones coordinadas e insta a la ciudadanía a denunciar cualquier caso que perturbe la tranquilidad y la sana convivencia. Se facilitaron los contactos de emergencia, incluyendo las líneas 123, para fomentar una



La distribución de volantes informativos y recomendaciones de seguridad es parte de este esfuerzo conjunto.

colaboración activa entre la comunidad y las autoridades", advirtió la institución policiva.

Cabe recordar que esta campaña busca fortalecer el tejido

social y la participación ciudadana en la construcción de un entorno seguro y armonioso para todos los habitantes de San Juan del Cesar.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

La Cámara de Comercio de La Guajira evalúa los efectos de la suspensión del servicio de energía eléctrica

La Cámara de Comercio de La Guajira, en respuesta a las crecientes preocupaciones de diversos sectores económicos en Riohacha respecto a las afectaciones derivadas de las interrupciones del servicio eléctrico realizadas por la empresa prestadora Air-e, realizó la Encuesta de Percepción del Servicio de Energía Eléctrica en Riohacha. El objetivo fue evaluar las consecuencias económicas y recoger la opinión de los empresarios sobre la calidad del servicio prestado en el 2023.

La encuesta, realizada del 7 al 14 de febrero de 2024 de manera telefónica y online, reveló que el 89% de los empresarios reportaron pérdidas económicas en el último año debido a las interrupciones por mantenimiento programado o no programado, durante los últimos 12 meses.

Las pérdidas totales del sector por las suspensiones ascendieron a 19 mil millones de pesos siendo las principales afectaciones la disminución de ventas (64%) y daño a equipos y maquinaria (58.3%); daño de productos y materias primas (22,7%) y otras afectaciones (7,9%); y la facturación del servicio durante el último año en promedio ha presentado un incremento del 50%.

Según los resultados, solo el 14% percibió mejoras en el servicio proporcionado por Air-e, así

mismo, el 61% se entera ocasionalmente de las interrupciones programadas, el 33% manifestó que nunca se entera y sólo el 6% mencionó que siempre recibe la información.

Para el 46% de los empresarios encuestados las interrupciones en la prestación del servicio de energía por el operador del servicio de energía Air-e han aumentado, para el 39%, continúan igual, mientras que para el 15% han disminuido. Además, el 70% considera que las interrupciones generan mayores inconvenientes en días laborables que los fines de semana (sábados y domingos).

Adicionalmente, el 48% de los empresarios encuestados indicaron que las quejas y reclamaciones presentadas a causa de las interrupciones en la prestación del servicio de energía por la empresa Air-e, no son atendidas; el 45,3% dijo que son muy demorados en atender y solo el 6,7% informó que son atendidas oportunamente.

Finalmente, a nivel general se observa un bajo nivel de satisfacción con el servicio de energía eléctrica. El 45% de los encuestados se encuentran insatisfechos, el 49% poco satisfecho y solo el 6% satisfecho.

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Álvaro Romero Guerrero comentó al respecto que "Los resultados de esta encuesta



Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

subrayan la urgente necesidad de acciones concertadas entre autoridades, gremios y la empresa prestadora del servicio.

La comunidad empresarial de Riohacha espera soluciones concretas para garantizar un suministro de energía más confiable y menos perjudicial para el desarrollo económico local".

La encuesta fue realizada con la siguiente ficha técnica: Tipo de muestreo: Probabilístico Aleatorio Simple; grupo objetivo: Propietarios y/o administradores de establecimientos de comercio formales del Distrito Rio-

hacha; tamaño de la muestra: 1.086 encuesta; técnica de recolección de datos: Entrevistas telefónicas y online con aplicación de un cuestionario estructurado; marco muestral: Base de datos empresarios de la Cámara de Comercio de La Guajira, Periodo de análisis: Enero de 2023- enero 2024, periodo de recolección de la información: Del 7 al 14 de febrero de 2024; cobertura: Distrito de Riohacha.

Distribución de la muestra por actividad económica: 31,5% Comercio al por mayor y menor, 18, 6% Alojamiento, 13,

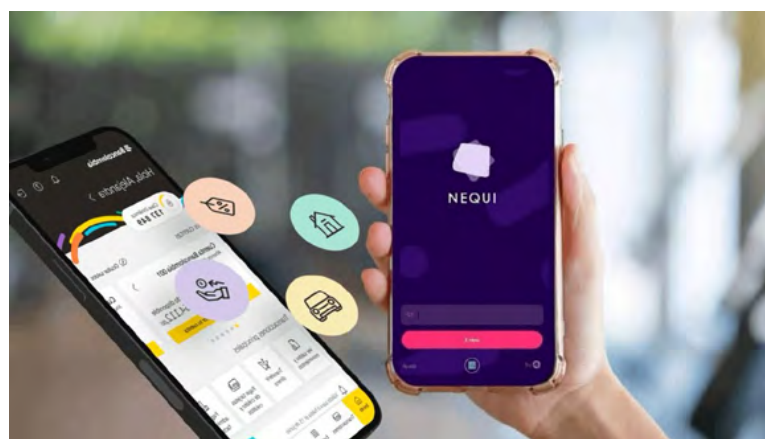
6% Servicios de Comidas y bebidas, 4,2% Servicios profesionales (Consultorías, asesorías), 4,2% Servicios de reparación y mantenimientos, 3,1% Sala de belleza, peluquería y Spa, 2,6% Operadores turísticos y agencias de viajes, 2,4% sastrería y confecciones, 2,1% Panadería y repostería, 2,1% droguerías, 1,8% publicidad, 1,6% Servicios de salud, 1,6% papelerías, 1,3% construcción, 1,3% Juegos de azar, 1,0% Actividades financieras y de seguro, 0,8%Transporte, 0,8%Actividades inmobiliarias, 4,7% otras.

Reversazo de Bancolombia: Transferencias a Nequi volverán a ser gratuitas y prometió reembolsos

Bancolombia ha decidido que las transferencias hacia Nequi serán gratuitas e ilimitadas, revirtiendo la decisión de comenzar a cobrar por este servicio desde el pasado 22 de enero. La entidad financiera reconoció la confusión y falta de claridad en su comunicación inicial, lo que llevó a reconsiderar su postura ante la insatisfacción generalizada de sus usuarios.

Mauricio Rosillo, vicepresidente de Negocios de Bancolombia, expresó su comprensión ante la necesidad unánime de sus clientes de realizar transferencias a Nequi sin restricciones ni costos adicionales. "Comprendimos que, sin importar el plan de cuenta de ahorros, todos buscamos lo mismo: transferir dinero a Nequi de forma fácil y sin preocuparnos por costos adicionales", afirmó Rosillo.

Como parte de esta rectificación, Bancolombia también ha anunciado que reembolsará los cargos realizados por este concepto desde el 22 de febrero, exactamente un mes después de la implementación de la controvertida medida. Los usuarios verán reflejada esta devolución en sus estados de cuenta bajo el concepto de "Reversión cobro Banco-Nequi" a partir del próximo jueves. Esta política de reembolso se extenderá incluso a los usuarios de los nuevos pla-



Nequi cuenta con alrededor 19 millones de usuarios en el país.

nes de cuentas de ahorros Cero, Bronce y Plata.

Rosillo agregó: "Entendimos también que los clientes nuevos quieren transferir su dinero de Bancolombia a Nequi sin limitaciones. Por eso hemos decidido que estas transferencias serán gratuitas e ilimitadas en todos los planes de cuenta de ahorros". Esta medida busca restaurar la confianza de los clientes en Bancolombia y reafirmar su compromiso con la satisfacción y conveniencia de sus usuarios.



La institución bancaria argumentó que "está del lado de los clientes y sus necesidades", que buscan "transferir plata a Nequi de forma fácil, sin restricciones y sin preocuparnos por costos adicionales"

Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Los 9 beneficios de la música para la salud de los adultos mayores

Según una encuesta sobre el Envejecimiento Saludable de la Universidad de Michigan, el 98% de las personas de 50 a 80 años informó aportes positivos, como alivio del estrés y relajación. Recomendaciones de los expertos para un estilo de vida saludable

Más allá del placer que brinda, la música es también una medicina para las personas mayores, ya que se ha demostrado que mejora tanto su salud física como mental, de acuerdo a una encuesta reciente.

Según el nuevo informe, las personas mayores encuentran que la música no solo es una fuente de arte y entretenimiento para sus vidas sino que también impulsa su bienestar.

Los resultados de la última Encuesta Nacional sobre el Envejecimiento Saludable de la Universidad de Michigan, respaldada por AARP, revelan que el 98% de los adultos de 50 a 80 años reciben algún tipo de beneficio para la salud relacionado con la música, los más comunes son el efecto antiestrés y la relajación.

Otros puntos positivos reportados incluyen el alivio del dolor y la mejora del estado de ánimo y la salud mental. Además, una proporción significativa de adultos mayores (27%) dicen que la música los conecta con otras personas, un hallazgo clave, dado el impacto que la soledad y el aislamiento pueden tener en la salud.

Una advertencia reciente del doctor Vivek Murthy, cirujano general de EEUU, aseguró que la desconexión social puede acortar la vida casi tanto como fumar 15 cigarrillos por día. Según datos del 2023, aproximadamente 1 de cada 3 adultos mayores (34%) reportó sentirse aislado de los demás.

“El acuerdo mayoritario de que la música hace que las personas se sientan mejor es algo que debemos tomar muy en serio”, dijo el doctor Joel Howell, profesor de Medicina Interna en la Facultad de Medicina de la Universidad de Michigan y coautor de la encuesta. “¿Qué otra cosa en el mundo puede lograr un consenso del 98%?”, se preguntó.

La licenciada Jorgelina Benavidez, musicoterapeuta (M.N.269), coordinadora del Equipo Musicoterapia INECO, directora del Departamento de Terapias basadas en las Artes de INECO, explicó a Infobae en una nota reciente que la música nos acompaña a lo largo de toda nuestra vida: “Está en los diferentes hitos o acontecimientos importantes que tienen que ver con nuestro desarrollo, crecimiento, las diferentes etapas vitales entonces hace a nuestra identidad”.

“Cada uno de nosotros podría armar una banda sonora con aquella música o canciones que realizaron los distintos acontecimientos, en nuestra infancia, adolescencia, la asociada a nuestro primer amor, a nuestra graduación, a los amigos, la familia el casamiento y así toda la vida”, indicó la experta.



“Si bien la música es un tema que no surge a menudo en las visitas de los adultos mayores a sus proveedores de salud habituales, tal vez sí debería mencionarse”, dijo uno de los expertos

No hay duda de que el papel de la música en la medicina ha aumentado en los últimos años, ya que se ha demostrado que afecta positivamente la presión arterial, la memoria, el dolor, la depresión, la recuperación de derrames cerebrales, entre otros aspectos. Y Howell dijo que los beneficios podrían continuar a medida que más proveedores de atención médica presten atención a cómo el entorno social afecta el bienestar general.

“Si bien la música es un tema que no surge a menudo en las visitas de los adultos mayores a sus proveedores de salud habituales, tal vez sí debería mencionarse”, dijo en un comunicado de prensa el doctor Jeffrey Kullgren, director de la encuesta y médico de atención primaria del Sistema de Atención de Salud de Asuntos de Veteranos de Ann Arbor. “El poder de la música para conectarnos, mejorar el estado de ánimo y la energía, o incluso aliviar el dolor (como el 7% de los encuestados dijeron que la música los ayudó), significa que podría ser una herramienta poderosa”, agregó.

Es que se trata de una buena aliada de la memoria. En palabras de la musicoterapeuta, “la música tiene la capacidad de inducir, provocar, generar distintos tipos de emociones y al mis-

mo tiempo posee el potencial de modular y regular esas emociones”.

“Entonces, si un evento en la vida de una persona queda asociado fuertemente a una pieza musical o a la música podemos decir que va a intensificar desde lo emocional ese evento con lo cual va a facilitar el posterior recuerdo del mismo. La música contribuiría a realzar recuerdos ya que estaría aportando la dimensión emocional y también facilitando su posterior recuerdo”, agregó la experta.

Los autores del informe señalaron que los beneficios de relajación, alivio del estrés, mejora del estado de ánimo y mayor energía “podrían ser especialmente útiles para quienes enfrentan problemas de salud física y mental”. Escribieron que “los líderes del sistema de salud y de los servicios para el envejecimiento deberían considerar maneras de ampliar las oportunidades para que las personas mayores participen en actividades relacionadas con la música para apoyar su salud y bienestar”.

Cómo la música potencia la salud

La licenciada Benavidez explicó, en tanto, que la música contribuye a la salud mental y

emocional porque está ampliamente comprobado qué es lo que sucede en el cerebro cuando la escuchamos: “Uno de los estudios más fuertes, es que se pudo demostrar que cuando escuchamos música personal se está liberando nada más y nada menos que dopamina en nuestro sistema límbico. Esta es la sustancia que está asociada al placer, por eso sentimos satisfacción al escuchar nuestra música de preferencia”.

Y agregó que, además, si se suma el canto “se van a estar liberando las hormonas de la felicidad, como son la oxitocina y las endorfinas”.

Cuáles son los 9 beneficios de la música para la salud de los adultos mayores

Casi todos los adultos mayores (98%) encuestados dijeron que reciben algún beneficio para la salud relacionado con la música, algunos de ellos son:

1. Alivio del estrés y relajación (75%)
2. Alegría (73%)
3. Mejora la salud mental, el estado de ánimo o la actitud (65%)
4. Evoca recuerdos o ayuda a recordar eventos de la vida (61%)
5. Motiva o energiza (60%)
6. Promueve una conexión

espiritual o religiosa (36%)

7. Mantiene la agudeza mental (31%)

8. Favorece la conexión con los demás (27%)

9. Reduce el dolor (7%)

Ventajas en todas sus formas

Tocar un instrumento musical tiene sus beneficios, especialmente cuando se trata del cerebro, pero no se necesita aprender a tocar el piano o la tuba para aprovechar todo lo que la música puede hacer por la salud.

Según un informe del 2020 del Consejo Mundial sobre la Salud Cerebral de AARP, “cualquier tipo de actividad musical”, ya sea cantar, bailar, tocar un instrumento, componer o escuchar música, “parece brindar beneficios” para los adultos.

Si bien casi todos los encuestados reportaron al menos un beneficio para la salud asociado con la música, solo el 17% afirman haber tocado un instrumento en el último año. Más de la mitad de los adultos mayores encuestados (56%) dijeron que escuchan música cada día y el 29% dijeron que escuchan música varias veces a la semana.

Uno de cada 5 adultos mayores (21%) reportaron que cantaban a diario y las mujeres tenían más probabilidades de cantar que los hombres; el 25% dijeron que cantaban varias veces a la semana. Y 4 de cada 5 adultos mayores (el 80%) informaron haber visto actuaciones musicales en televisión o en internet al menos unas cuantas veces en el último año. Alrededor de 2 de cada 5 adultos mayores (41%) asistieron a actuaciones de música en vivo.

Entre las personas con menos probabilidades de participar en actividades musicales se contaban los adultos mayores de entre 65 y 80 años, las personas con salud regular o mala, aquellas con una enfermedad que limita sus actividades diarias, quienes estaban socialmente aisladas y aquellas con ingresos familiares anuales deficientes.

“Como sociedad, debemos pensar en los recursos que dedicamos a la música”, dijo Howell. “Hablamos de conseguir calles más accesibles o seguir una buena dieta. Tal vez tener acceso a la música sea parte de esto”, añadió.

Por ahora, la conclusión de esta investigación es que “hagas lo que te hace feliz”, expresó Howell, “ya sea escuchar música grabada, en vivo o tocar un instrumento”. Es que la música “es uno de los mayores placeres de la vida”, siendo que “el 98% de las personas dicen que les hace sentirse mejor. ¿Qué más puedes pedir realmente?”, concluyó el experto.



Manuel de Jesús Gámez Pérez, de 34 años, fallecido.

San Juan del Cesar

Trágico accidente: Un muerto y un herido tras choque contra árbol

En un lamentable accidente de tráfico ocurrido en la carretera que une San Juan del Cesar con Cañaverales, el pasado domingo 18 de febrero al mediodía, un vehículo se salió de la vía y colisionó violentamente contra un árbol, resultando en una persona

fallecida y otra herida.

La víctima mortal fue identificada como Manuel de Jesús Gámez Pérez, de 34 años, más conocido como Mane, oriundo del corregimiento Pondorito. Gámez Pérez, quien trabajaba en una empresa de instalación de

antenas, ocupaba el asiento del copiloto en el momento del accidente.

El herido, identificado únicamente por su primer nombre, Orlando, era quien conducía el automóvil al ocurrir el siniestro. Pese a la gravedad del impacto, sobrevivió

al accidente, aunque no se proporcionaron detalles adicionales sobre su estado.

Este trágico suceso ha conmovido a la comunidad local, poniendo de relieve los riesgos inherentes a la carretera y la importancia de la precaución al volante.

Fallece hombre tras caer de un puente en Riohacha

Tras sufrir una caída de un pequeño puente y permanecer cinco días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Jhon Alberto Deluque Uriana ha fallecido. La identidad de Deluque Uriana era desconocida en el momento del accidente, que culminó con su muerte en las primeras horas del lunes

19 de febrero, alrededor de las 4 de la madrugada, en una clínica de Riohacha.

El incidente ocurrió en la carrera 7, entre el mercado nuevo y la urbanización Lomas de Trupio, en la capital de La Guajira, donde Deluque Uriana se precipitó al vacío, al parecer bajo los efectos del alcohol.

Fue encontrado inconsciente bajo un desagüe, desde donde fue rescatado y transportado en ambulancia a la clínica.

Este trágico suceso subraya los peligros asociados al consumo excesivo de alcohol y la importancia de la prevención de accidentes en espacios urbanos.



Jhon Alberto Deluque Uriana, fallecido.

Transportadores bloquearon vías por fotomultas en Fonseca



Ante los excesos cometidos por el carro de foto detención en Fonseca, con multas a todo el que pasara a su lado; los transportadores bloquearon las vías hacia el sur de La Guajira.

Desde las 4 de la madrugada de ayer lunes 19 de febrero, fueron cerrados, los siguientes puntos: Chanqueta, Hatonuevo, La Florida, Pozo Hondo, Urumi-

ta, Los Haticos y Paradero.

Los manifestantes colocaron barricadas y los vehículos conducidos por ellos, a lo ancho de las vías, impidiendo el tráfico automotor hacia ambos lados del departamento.

El gremio asegura que desde el año pasado han reclamado por estos cobros, pero nadie les prestaba atención y mantuvieron el vehículo haciendo multas

de tránsito.

Después de cuatro horas de conversaciones de los conductores y las autoridades se llegó a un acuerdo, manifestándose que se concedió lo solicitado.

En el acta de conciliación se incluyó que debe retirarse este vehículo en Fonseca y en un plazo de 30 días se desmontará, de la página nacional todas las multas que fueron realizadas.



Se levanta el paro realizado por los centros etnoeducativos de Riohacha

La administración distrital acordó una ruta de trabajo conjunta para garantizar la prestación del servicio educativo y la garantía de este derecho a la niñez.

En aras de darle solución a las necesidades expuestas por los centros etnoeducativos del Distrito, la administración distrital, en cabeza del alcalde Genaro Redondo Choles, acudió nuevamente a las instancias de concertación y diálogo.

A raíz de esta nueva mesa, se asumieron varios compromisos para acelerar los procesos administrativos necesarios que permitan el inicio de las estrategias de permanencia y asimismo garantizar el pago de cuentas pendientes de la vigencia anterior.

En este sentido, los funcionarios de la institución continuarán trabajando las 24 horas para



El alcalde Genaro Redondo Choles y su equipo de trabajo atienden las necesidades de los centros etnoeducativos en Riohacha, fortaleciendo la educación y comprometiéndose con la comunidad wayuu.



darle celeridad a la contratación de los operadores del PAE, Canasta Parcial y Transporte Escolar.

Asimismo, se continuarán revisando los procesos de cuentas

por pagar del año anterior, para avanzar con el pago que todas aquellas que cumplan con los

requisitos.

De igual manera desde la Secretaría de Educación se hará la revisión permanente de los procesos administrativos, con un nuevo mecanismo, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en cada contrato.

Por otra parte, también se diseñará un proyecto para brindar los elementos de menaje de cocinas, y abastecer esta necesidad latente durante la vigencia en curso.

De esta manera la alcaldía busca atender las solicitudes de los 21 centros etnoeducativos de Riohacha, en aras de garantizar la educación de los niños y niñas wayuu.

Esposo de La Tremenda negó que su pareja lo haya drogado y sodomizado: “Todo fue para generar vistas”

Jordan Galván aseguró que lo que dijo su compañera sentimental, la influenciadora Daylin Montañez, fue una estrategia publicitaria

La influenciadora Daylin Montañez, más conocida como La Tremenda, está en el ojo del huracán luego de asegurar que había drogado, golpeado y abusado de su esposo, Jordan Galván. Ante la ola de críticas por la confesión, su compañero sentimental afirmó que todo se trató de una estrategia de publicidad.

Durante la boda de la pareja que se llevó a cabo el sábado 17 de febrero, el esposo de la creadora de contenido negó que su pareja le hubiera cometido estos actos. “Amor, a mí me están diciendo que yo abusé de usted. ¡Imagínese!”, señaló La Tremenda.

A lo que Jordan Galván respondió: “Muchachos, somos influencers, esto es polémica para que le vaya bien al video. ¿Ustedes creen que, si ella me hubiera hecho eso, yo no la hubiera dejado? Yo la dejo, una vieja loca así para qué”.

Además, la Tremenda agregó que “aparte no lo hubiéramos contado. Pero gracias por la publicidad, todo fue para generar vistas”.

De igual manera, la creadora de contenido viajó a Madrid y no supo durante nueve horas lo que estaba sucediendo. Cuando llegó a territorio europeo se dio cuenta de la polémica que había generado por lo que decidió



Ola de críticas a la influenciadora por drogar y abusar de su esposo

publicar un video de cuatro minutos en su cuenta de TikTok en la que se refirió al tema y pidió disculpa a sus seguidores.

“Jamás pensé recibir comentarios tan fuertes y malos, yo sé que en parte es culpa mía por hablar de estos temas en un podcast, algo que no es real”, expresó la creadora de contenido.

Mostrándose preocupada, Daylin Montañez recalzó que se dejaron llevar por las emociones: “yo no soy ninguna violadora ni maltratadora, ni manipuladora. En la relación tenemos problemas como todas las pa-

reas, pero jamás he llegado a estos casos con mi pareja”.

Esta afirmación la apoyó su esposo Jordan Galván que también señaló: “De verdad pedimos disculpas públicas porque estuvimos en nuestro primer podcast y no supimos manejar la emoción, nos dejamos llevar y estamos arrepentidos de eso”.

Las reacciones no se hicieron esperar en las redes sociales, “por qué dijiste todo eso con tanta naturalidad?”; “Entonces fue verdad o Mentira?”; “Broma? No creo, contó detalles, dijo hasta el nombre de su amigo in-

volucrado, pregunto mas de una ocasión si lo podía contar, decir que es broma no la salva de nada”; “Honestamente no creo sea mentira cuando Mariam les pidió contaran esa anécdota. Lo que sí es realmente importante es que esa vida es de ellos”: fueron algunos de los mensajes.

Supuesto abuso de la Tremenda

En un reciente episodio del Show de Mariam Obregón, se desató una polémica cuando Galván Julio reveló que había sido drogado por su pareja, la

influenciadora conocida como Montañez, para llevar a cabo una práctica sexual sin su consentimiento.

Según relató Julio, Montañez admitió abiertamente haberle administrado una sustancia en su bebida para que perdiera el conocimiento y pudiera proceder según su voluntad.

“La verdad, yo estaba asustada, porque es que mi amigo, estábamos en una discoteca, me dijo: ‘Dele de tomar esto en el trago; tranquila, que eso él, cuando llegue, se va a quedar dormidito, no le va a pasar nada malo y usted hace lo que usted quiera hacer’”, explicó Montañez durante la entrevista.

La intervención de Mariam Obregón no tardó en señalar la gravedad de los actos descritos, subrayando que se trató de una violación al consentimiento de Julio. “Mami, está fuerte lo que tú hiciste, porque realmente lo hiciste sin la conciencia del hombre”, afirmó Obregón, quien intentó poner en perspectiva la seriedad de la situación.

Por su parte, Montañez justificó sus acciones argumentando que, debido a la reluctancia de Julio a probar nuevas prácticas, sintió que no le quedaba otra opción. “Pero es que él no se dejaba, y cuando no quiere por las buenas, pues toca por las malas”, declaró la influenciadora.

El “¡Fuera Petro!” se escuchó a la salida del primer concierto de Luis Miguel

Tras la presentación del artista latinoamericano, algunos de los asistentes comenzaron a corear la arenga en contra del presidente de la República, lo que quedó registrado en videos que se hicieron virales en redes

Luego del primer espectáculo que brindó el denominado ‘Sol de México’ dentro de su Tour Luis Miguel 2024, que se realizó en el Coliseo Medplus durante la noche del sábado 17 de febrero, algunos de los asistentes nuevamente corearon el “Fuera Petro”, como ha ocurrido en varias presentaciones artísticas y eventos deportivos con asistencia masiva en el país, desde mediados del año pasado.

La arenga contra el presidente de Colombia se habría escuchado cuando el público salía del recinto para dirigirse a

tomar el transporte público o a buscar sus vehículos en los parqueaderos del lugar, tras el más reciente show del artista puertorriqueño, nacionalizado en México, como dieron cuenta algunas grabaciones del momento, que como suele suceder, se hicieron virales en redes sociales.

En una de ellas, se ve al público cruzando un puente peatonal cuando varios de ellos iniciaron los cánticos que tuvieron eco, también entre risas, de las personas que se iban movilizándose por la zona. Sin embargo, se desconoce si el video sufrió algún tipo de truco de edición,

como los seguidores del jefe de Estado han señalado en otras ocasiones en que se reporta de la singular protesta.

Aunque ningún medio de comunicación colombiano dio cuenta del hecho, ni siquiera de los que se han declarado opositores del Gobierno Nacional, en la prensa mexicana no pasaron por alto ese detalle, como fue el caso de El Universal, uno de los más importantes en ese país, donde destacaron que hay una amplia desaprobación del mandatario.

“Desde que Petro subió al cargo, en marzo de 2022, su

popularidad ha ido en descenso debido a las reformas políticas que ha ejecutado (...) Otros escándalos, que relacionan a consanguíneos de Petro, en situaciones de enriquecimiento ilícito han puesto en duda su credibilidad (...) El economista colombiano cuenta con un 51 por ciento de rechazo, por parte de la población (sic)”, fueron algunos de los apartes del artículo que publicaron bajo el título Colombianos exigen salida de Petro durante concierto de Luis Miguel.

30.000 asistentes en las dos fechas del Tour Luis Miguel 2024

La presentación del ídolo, no solo mexicano, sino también latinoamericano, era una de las más esperadas en el país, por lo que se registró la llegada multitudinaria de 15.000 espectadores, tanto para el sábado, como para el domingo, que contó con 4.000 parqueaderos, así como de servicio de transporte especial como buses en zonas cercana a ese escenario en Cota (Cundinamarca), a menos de media hora de Bogotá.

El Medplus, que se conside-

ra el escenario multipropósito más grande en la región, fue un gran aliado para Luis Miguel, ya que cuenta con 800 metros cuadrados de pantallas LED con las que sus fans no se perdieron ni un solo detalle del show, ya que son de resolución 4k.

Incluso se utilizó un dron con el se seguía, desde una perspectiva aérea, los movimientos del cantante y productor en el escenario. Además, se incluyeron pulseras LED para cada uno de los espectadores para que estuvieran sincronizadas e iluminaran de acuerdo con el ritmo de los temas que cantó el ‘Sol de México’ en Colombia.

El interprete de temas como Suave, La Bikina, Culpable o no (Miénteme como siempre) completó un lustro sin llegar a tierras colombianas, por lo que su concierto del fin de semana era uno de los más esperados este año en el país, más si se tiene en cuenta que es uno de los artistas más queridos en Colombia.

Precisamente, la presentación en esta ocasión fue bastante sentida, ya que Luis Miguel cantó los éxitos que le dieron el reconocimiento en las décadas de 1980 y 1990.



Reforma a los servicios públicos trae graves problemas para empresas y usuarios: ¿cuáles son?

Las empresas del sector señalaron que el texto es señal de intervención estatal para privilegiar lo público

El Gobierno de Gustavo Petro dio a conocer un nuevo borrador sobre un proyecto de ley. Se trata del de la reforma de los servicios públicos. Esto, cinco meses después de haberlo anunciado en la marcha del 27 de septiembre de 2023 que se hizo para apoyar las iniciativas del mandatario.

“Las leyes, hoy vigentes, que crearon los servicios públicos, tal cual los obtenemos hoy, pusieron en un lugar privilegiado al empresario”, sentenció en esa oportunidad. Según él, los usuarios no tienen derechos ante el servicio público, que es para el usuario.

Ahora, en el borrador presentado y revelado por Portafolio, se establece que “la regulación de los servicios públicos está a cargo del presidente de la República, quien puede ejercer esta función directamente”.

Además, dice el medio, que el documento propone fortalecer la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en términos de las sanciones y acciones que puede tomar en la vigilancia de las compañías prestadoras de electricidad, acueducto, aseo, alcantarillado y gas natural.

Ante esto, el presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), Camilo Sánchez, aseguró que el texto es señal de intervención estatal para privilegiar lo público, lo que

perjudica el modelo actual, cuyo éxito principal radica en la participación igualitaria de empresas públicas, privadas y mixtas.

“Se estaba avanzando en una posible construcción de manera concertada del proyecto de reforma a la ley de servicios públicos, pero al ser conocida la última versión de este texto se siguen dando pasos atrás sin tener en cuenta aspectos fundamentales que desde el gremio se habían señalado”, dijo el dirigente.

Además, aseguró que “este es un proyecto que desconfía de la estructura regulatoria que tiene el país y prácticamente quiere abolirla”.

Aspectos principales del borrador

Sánchez señaló algunos de los aspectos principales de este borrador de reforma que serían perjudiciales para la prestación de servicios públicos en Colombia. Son los siguientes:

1. Preocupa que entre los principios rectores, que representan la brújula para la prestación de servicios públicos, no se incluyen algunos que han sido esenciales para el desarrollo y el mejoramiento de los indicadores de la cobertura y la calidad de los servicios, como el de libertad de entrada y el de suficiencia financiera.

2. Las atribuciones que se le conceden al presidente de la República como directo regulador, ya que las decisiones de



Camilo Sánchez, presidente de Andesco y exministro de Vivienda, criticó con dureza el proyecto de reforma a los servicios públicos

las comisiones reguladoras con sustento técnico podrían ser reemplazadas por prioridades de carácter político. Además, esta medida es contraria a la decisión recientemente adoptada por el Consejo de Estado que decretó la suspensión provisional del decreto de reasunción de funciones regulatorias por parte del presidente. “Esta discusión parecía tema superado debido a que el Gobierno tiene mayorías absolutas en cada una de las comisiones y solo le falta nombrar algunos miembros en propiedad”, enfatizó.

3. Facultades exorbitantes al superintendente de Servicios Públicos incluyendo el ejercicio de funciones jurisdiccionales con un poder absoluto y sancionador incluyendo multas confiscatorias, sin criterios claros de dosimetría, que podrían desembocar en arbitrariedad e ineficiencia en el ejercicio de sus funciones en perjuicio de

los usuarios.

4. Se plantea el tema de mínimos vitales en todos los servicios, incluyendo las TIC, sin precisar con claridad las nuevas fuentes de financiación que lo faciliten. En estos momentos de estrechez fiscal y de decrecimiento económico no hay un espacio de recursos que puedan soportar esta nueva situación y, por el contrario, se aumentaría el déficit a niveles insostenibles, poniendo en riesgo la suficiencia financiera de las empresas.

5. Como se ha insistido anteriormente, las TIC, por sus características de prestación, las particularidades y especialidad requeridas tanto en lo regulatorio como en lo técnico, sus entidades de regulación y vigilancia, las reglas de competencias a las cuales están sujetas, entre otras, no deben estar incluidas, en ningún caso, en la posible modificación a la Ley 142 de 1994 (régimen de los servicios públicos domiciliarios) dado que existen ya normas específicas que regulan la prestación de estos servicios y allí es donde se deben hacer las modificaciones que correspondan.

Este sector tiene elementos como los de neutralidad de red, asignación del espectro, individualización de los usuarios y no tienen subsidios, quedando claro que es un sector totalmente diferente a los servicios públicos domiciliarios, es decir, “mezclar peras con manzanas”.

Riesgo de los servicios públicos

Al respecto, Sánchez manifestó que por un problema coyuntural de tarifas no se puede poner en riesgo el sector de servicios públicos que viene funcionando con éxito desde los últimos 30 años.

“No hay que olvidar que Colombia es ejemplo en cobertura y calidad de servicios públicos en Latinoamérica. Lo que funciona no se destruye, se mejora y este proyecto podría desnaturalizar todo el modelo, generando caos e incertidumbre, perdiendo además el foco que en este momento debe ser lograr pasar el fenómeno de El Niño con éxito”, señaló.

Anotó que bien lo mencionó un exfuncionario del Gobierno actual, en este como en los demás proyectos de reforma hay una desconexión entre ideales y practicidad. De acuerdo con Camilo Sánchez, lo que terminaría sucediendo es que prestar servicios públicos en Colombia se vuelva muy difícil, debido, entre otras cosas, a que la inseguridad jurídica desincentiva la inversión.

“Es imperativo seguir dialogando para construir sobre lo construido. Esta es una reforma en la que no tenemos que correr porque una mala decisión puede ocasionar daños irreparables en detrimento de los usuarios y de los servicios”, concluyó el presidente de Andesco, Camilo Sánchez.

Estas son las diez embajadas que abrirá Colombia: Gustavo Petro gastará \$51.000 millones anuales en sueldos

En redes sociales se conoció el listado de países en los que el Ministerio de Relaciones abrirá sedes diplomáticas, entre las que aparece Palestina, tal como lo deseaba el presidente de la República

Más de \$51.000 millones al año le costará a los colombianos la creación no de nueve, sino 10 nuevas embajadas por parte del ministerio de Relaciones Exteriores, como parte de lo que sería la estrategia de ampliación del servicio diplomático en el territorio nacional. Aunque se conocía la firma del decreto 1882 de 2023, firmado el 7 de noviembre por el suspendido canciller Álvaro Leyva Durán, solo hasta el lunes 19 de febrero se estableció cuáles serán los estados a los que llegará Colombia.

La revelación la hizo el periodista Melquisedec Torres, que recibió la respuesta de un derecho de petición elevado a esta dependencia, en la que se buscaba establecer cuáles serían los países en los que se crearía una representación del país en exterior. Y, más allá de las naciones en los que habrá nueva embajada, el dato más sorprendente fue el alto costo que esto implicaría para el organigrama del Gobierno, justo cuando se ha promulgado la austeridad en las finanzas.

En su información, Torres in-



Gustavo Petro, el presidente.

dicó que el país, además de la embajada en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, más conocida como FAO, Guyana, Barbados, Senegal, Angola, Palestina, Checa, Rumania, Nueva Zelanda, Arabia Saudita y Etiopía. Llama la atención en esta lista la sede que será habilitada en territorio gobernado por la Autoridad Palestina, tal y como lo había adelantado el jefe de Estado, durante la polémica por el conflicto con Israel.

En efecto, el 19 de octubre

de 2023, tras la reunión con el embajador de estado en Colombia, Raulf Almalki, Petro indicó que se crearía una embajada en este territorio. Específicamente en la ciudad de Ramallah, capital de facto de este territorio. “Colombia abrirá su embajada en Ramallah, Palestina”, fue el mensaje del presidente, que en la misma publicación, en la que también informó que se reunió con Gali Dagan, embajador de Israel en el país.

¿Cuánto costarán las nuevas embajadas que abrirá el Gobierno de Petro?

En respuesta al derecho de petición, la Cancillería indicó que la embajada que generará mayor costo para el Gobierno de Gustavo Petro es la de Arabia Saudita, con 776.774 dólares al año, mientras en la que menos se invertirá es la de Rumania, con 266.160 euros. En este listado no se incluye la representación en la FAO, cargo en el que fue nombrado Armando Benedetti, luego de su polémica salida de la embajada de Colombia

en Venezuela.

Estos gastos de funcionamiento solo incluyen servicios, arrendamiento, servicios públicos, vigilancia, aseo, cafetería, telecomunicaciones, correos de servicios de soporte y servicios generales, entre otros, en ítems que suman más de \$15.650 millones. En cuanto al personal, añadió el comunicador, se crearon 125 cargos que costarán anualmente más de \$51.374 millones adicionales; entre los cuales hay diez embajadores, 14 asesores y 10 profesionales especializados.

Según indicó el periodista Torres, la planta total de la Cancillería ahora pasará a estar integrada con 1.738 cargos, con un costo anual de \$649.848.000.000, si se calcula a precios de julio de 2023. Para saber el costo en pesos de los nuevos cargos, se tuvo en cuenta el valor del dólar al 31 de julio de 2023, de \$3.923,49; como también el del euro, que estaba en \$4.325,25.

“El fortalecimiento de la planta de personal busca garantizar el papel del Ministerio de

Relaciones Exteriores en la estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia, prevista en el Anexo 2 del Plan Nacional de Desarrollo Colombia, potencia mundial de la vida”, se leyó en el decreto con el que se justificó la ampliación del número actual de embajadas, que era de 63.

Esto es lo que costarán al año las nuevas embajadas (sin contar salarios de funcionarios):

- Arabia Saudita: 776.774 dólares
- Guyana: 733.326 dólares

- República Checa: 519.642 euros
- Barbados: 467.982 dólares

- Palestina: 464.480 dólares
- Angola: 396.745 dólares

- Senegal: 383.488 dólares
- Nueva Zelanda: 353.698 dólares

- Etiopía: 334.261 dólares
- Rumania: 266.160 euros

La Comisión Europea multará a Apple con 500 millones de euros por su servicio de música

La multa es el resultado de una investigación antimonopolio sobre si Apple utilizó su plataforma para favorecer sus propios servicios respecto a los de los competidores.

La Comisión Europea (CE) tiene previsto imponer su primera sanción al gigante tecnológico Apple, una multa de unos 500 millones de euros (casi 539 millones de dólares), por las supuestas infracciones cometidas con su servicio de música en línea ('streaming'), según informa este lunes el diario Financial Times (FT).

La multa, que de acuerdo con el medio económico se anunciará a comienzos del mes que viene, es el resultado de una investigación antimonopolio sobre si Apple utilizó su plataforma para favorecer sus propios servicios respecto a los de los competidores.

La Comisión modificó hace un año los cargos de los que había acusado a Apple en 2021 por violar presuntamente la libre competencia en el mercado de la música en línea al abusar de su posición dominante.

Entonces, Bruselas anunció el envío de un pliego de cargos a Apple en el que aclaraba sus preocupaciones sobre las normas de la tienda virtual de aplicaciones de la empresa, la App Store, para los proveedores de música en línea, como Spotify.

Allí señaló que su investiga-

ción se centraría en las restricciones contractuales que Apple impuso a los desarrolladores de aplicaciones, que les impiden informar a los usuarios de iPhone y iPad sobre servicios alternativos de suscripción de música con precios más bajos fuera de la aplicación y cómo elegirlos.

La App Store es la única forma que tienen los usuarios de iPhone y iPad de descargarse aplicaciones para esos aparatos, por lo que los desarrolladores de aplicaciones tienen que someterse a las normas de Apple si quieren acceder a esos consumidores.

Para la CE, las políticas de Apple constituyen "condiciones comerciales injustas" que incumplen las normas comunitarias.

En su resolución para sancionar al gigante tecnológico, la Comisión dirá que Apple ha cometido "acciones ilegales" que

"atentan contra la libre competencia en el mercado único, según el FT.

Asimismo, prohibirá la práctica de Apple de impedir a los servicios musicales que dejen a usuarios fuera de App Store cambiarse a alternativas más baratas.



Cinco funciones ocultas de Waze que pueden mejorar la experiencia al conducir

La ventaja de la aplicación de Google es que por medio de información de usuarios y de gobiernos se conoce el tráfico en tiempo real

Waze es una aplicación de tráfico y navegación utilizada por más de 140 millones de usuarios de todo el mundo que la prefieren por porque además de proporcionar información sobre el tráfico en tiempo real, ofrece un gran número de funciones ocultas para facilitar la vida de los conductores.

Recordemos que la plataforma es propiedad de Google, pero a diferencia de Maps, fue concebida como una herramienta de navegación social para vehículos de particulares.

De hecho, las alertas de tráfico, los atascos, las condiciones de la carretera y la información sobre los precios de la gasolina es proporcionada por la misma comunidad e incluso gobiernos.

Qué funciones ocultas tiene Waze

Más allá de simplemente guiar de un lugar a otro, Waze ofrece una serie de funciones que muchos ignoran, pese a que están desarrolladas específicamente para hacer de su tiempo al volante aún más fácil y eficiente.

Un ejemplo de ello es cómo ofrece a las empresas locales la oportunidad de conectarse con los clientes potenciales que usan la app para navegar por las calles. Y al marcar su ubicación



en la plataforma, los negocios aumentan su visibilidad y atraen más clientes.

Sin embargo, no es la única y estas son las cinco funciones secretas de Waze que pueden mejorar la experiencia al conducir:

1. Asistencia en carretera en tiempo real: Si el automóvil de un usuario se queda varado en medio de un trayecto, la plataforma ofrece la posibilidad de reportar tu situación en la app y recibir asistencia de otros usuarios que estén cerca con el objetivo de resolver el problema lo antes posible y seguir el camino.

2. Recordatorios para llegar a tiempo a una cita: Un buen consejo para viajar sin estrés

es planificar con anticipación y saber cuándo salir. En este caso la app facilita esta tarea, debido a que solo tienes que indicar la hora y fecha en que quieres llegar a tu destino y la aplicación te avisará cuándo debes partir, basándose en el tráfico actual.

3. Advertencia sobre áreas con mucha delincuencia: La aplicación también se preocupa por la seguridad de sus usuarios y por eso creo una función que incorpora datos sobre delitos en las zonas por las que se está conduciendo, de tal manera que en un área potencialmente peligrosa podrá recomendar otra ruta.

4. Conexión de eventos con navegación inteligente:

Un evento social requiere una buena organización, pero también una forma de facilitar el acceso de los asistentes al lugar. Y Waze permite vincular un evento de Facebook u otras plataformas y permitir que los asistentes usen la aplicación para llegar fácilmente con solo tocar un botón. La app les mostrará la mejor ruta y el tiempo estimado de llegada, así como cualquier incidencia en el camino.

5. Encuentra la estación de servicio más cercana a la ubicación actual: Otra función importante de Waze es que también muestra las gasolineras más cercanas durante un viaje para que el conductor pueda planificar sus paradas y evitar

quedarse sin combustible en el peor momento.

Roger Federer y Christina Aguilera serán tu voz en Waze: cómo configurarla

En Waze los usuarios tienen la opción de personalizar sus viajes escuchando las direcciones a través de las voces de reconocidas figuras internacionales.

Entre ellas, se encuentran el tenista Roger Federer, la cantante Christina Aguilera, la artista Kehlani y el popular grupo Jonas Brothers. Esta característica permite no solo seguir las indicaciones de ruta más eficientemente, sino también hacer los viajes más amenos, al sentir que estas celebridades acompañan el camino.

Y el proceso para personalizar las voces en Waze es bastante similar, tanto en dispositivos Android como en dispositivos Apple. Para ello se requiere:

- Abrir Waze.
- Tocar el ícono de las líneas horizontales.
- Ir a 'Ajustes', luego a 'Sonido y voz'.
- Ir a Voces de Waze.
- Buscar la opción deseada, ya sea Federer, Christina Aguilera, Kehlani o los Jonas Brothers.
- Seleccionar la voz de preferencia y guardar cambios.

Así va la tabla de la Liga BetPlay I-2024: Deportes Tolima es líder solitario tras vencer al Junior

América de Cali sigue en el fondo de la tabla de posiciones, tras un polémico empate ante Envigado FC

La Liga BetPlay I-2024 continuó su rumbo con el desarrollo de la fecha número 7. La jornada inició el viernes 16 de febrero con la victoria de Águilas Doradas en condición de visitante, y finalizará este lunes 19 de febrero con el partido entre Atlético Bucaramanga y Deportivo Pasto en el estadio Alfonso López de la capital santandereana.

En la jornada del domingo 18 de febrero, se vivieron polémicos duelos por varias fallas en el arbitraje, otros tomaron relevancia en la clasificación del descenso y el más destacado del día, entre Deportes Tolima y Junior FC en el estadio Metropolitano de Barranquilla, decidió el nuevo líder en solitario del campeonato.

La Equidad ganó y deja en el fondo de la tabla a Patriotas

El verde de Bogotá hizo respetar su localía en el estadio Metropolitano de Techo, en donde venció por la mínima diferencia a Patriotas Boyacá en el primer partido de la jornada dominical. El único gol del compromiso fue marcado por Kevin Viveros, quien descolgó un balón mandado por el portero y en una exhibición de fuerza y potencia, descontó a los rivales y definió al minuto 67 del compromiso.

Con el triunfo, los dirigidos por Alexis García llegan a la séptima casilla con 11 puntos y apenas cuatro goles marcados. Además, tiene la tranquilidad de que una vez termine la jornada, seguirán en esta zona de privilegio.

Envigado vs. América: el partido de la polémica arbitral

El partido más accidentado de la fecha se vivió en el estadio

Polideportivo Sur, casa del conjunto Naranja. El árbitro Ferney Trujillo dejó de sancionar una clara falta penalti a los 10 minutos a favor de la visita y, por el contrario, atendió al llamado del VAR para pitar un penalti a favor de los locales por un sutil agarrón en una jugada de balón parado.

Aun así, los Diablos Rojos rescataron un empate con el gol de Harold Rivera, mientras que en Envigado el anotador fue el exDeportivo Cali, Bayron Garcés. El punto no es muy beneficioso para los dirigidos por César Farías, que permanecen lejos de la zona de los ocho mejores del campeonato.

Junior FC cedió puntos de local ante Deportes Tolima y perdió el liderato

En un emocionante encuentro en el estadio Metropolitano, el Junior FC enfrentó al Deportes

Tolima, donde un autogol infortunado de Didier Moreno definió la victoria para los visitantes. Durante los primeros compases del juego, ambos equipos mostraron propuestas ofensivas claras, pese a que Tolima sufrió la baja de Lucas González por lesión a los 9 minutos, lo que no impidió que mantuvieran la presión y lograran capitalizar un error de la defensa local antes del descanso.

Así quedó la tabla de la Liga BetPlay I-2024 tras la fecha 5

1. **Deportes Tolima** - 16 puntos / +8 diferencia de gol / 7 partidos jugados
2. **Junior** - 13 puntos / +5 diferencia de gol / 7 partidos jugados
3. **Deportivo Pereira** - 13 puntos / +3 diferencia de gol / 7 partidos jugados
4. **Deportivo Cali** - 11

puntos / +5 diferencia de gol / 7 partidos jugados

5. **Millonarios** - 11 puntos / +4 diferencia de gol / 7 partidos jugados

6. **Jaguares** - 11 puntos / +2 diferencia de gol / 7 partidos jugados

7. **La Equidad** - 11 puntos / +2 diferencia de gol / 7 partidos jugados

8. **Fortaleza** - 11 puntos / +1 diferencia de gol / 7 partidos jugados

9. **Águilas Doradas** - 11 puntos / -1 diferencia de gol / 7 partidos jugados

10. **Independiente Santa Fe** - 10 puntos / +1 diferencia de gol / 7 partidos jugados

11. **Envigado** - 9 puntos / 0 diferencia de gol / 7 partidos jugados

12. **Atlético Bucaramanga** - 9 puntos / 0 diferencia de gol / 6 partidos jugados

13. **Once Caldas** - 9 puntos / -2 diferencia de gol / 7 partidos jugados

14. **América de Cali** - 8 puntos / +1 diferencia de gol / 7 partidos jugados

15. **Atlético Nacional** - 8 puntos / 0 diferencia de gol / 7 partidos jugados

16. **Medellín** - 8 puntos / -9 diferencia de gol / 7 partidos jugados

17. **Alianza FC** - 5 puntos / -3 diferencia de gol / 6 partidos jugados

18. **Boyacá Chicó** - 4 puntos / -5 diferencia de gol / 6 partidos jugados

19. **Deportivo Pasto** - 4 puntos / -6 diferencia de gol / 6 partidos jugados

20. **Patriotas Boyacá** - 2 puntos / -6 diferencia de gol / 7 partidos jugados



Yaser Asprilla, en la mira del Barcelona

De acuerdo con El Nacional de Cataluña, Deco ha venido haciendo seguimiento a la estrella colombiana del Watford.

El presente de Yaser Asprilla con Watford es inmejorable. El atacante colombiano es la gran figura de su equipo en la segunda división de Inglaterra en la que acumula seis goles y cinco asistencias en un poco más de 30 partidos y en los que además ha tenido una gran participación en el juego ofensivo de su equipo. Su buen nivel ha despertado el interés de varios equipos de la Premier League así como de otros clubes de las principales ligas de Europa.

El nombre de Yaser Asprilla fue vinculado recientemente con el FC Barcelona. De acuerdo con la prensa catalana, Deco, que actualmente ocupa el cargo de director deportivo, ha venido haciéndole seguimiento al jugador de 20 años que tiene contrato con Watford hasta junio de 2026. Los españoles ya tendrían en la mira al jugador que también pertenece a la Selección Colombia.

“El Barça tiene controladas a todas las promesas que emergen en el fútbol internacional, y el último nombre que Deco ha apuntado en la agenda es el de una perla sudamericana que está maravillando en el fútbol

inglés. Nos estamos refiriendo a Yáser Asprilla, quien probablemente todavía será un desconocido para la gran mayoría del público, pero que ha conseguido llamar la atención de los ojeadores de algunos de los clubes

más importantes de Europa”, informó el diario El Nacional.

“Las buenas actuaciones que viene realizando Asprilla, además de sus condiciones tan interesantes, han hecho que desde el Camp Nou comiencen

a estudiar su incorporación de cara al siguiente periodo de traspasos. No tendría un coste excesivamente elevado, y Deco está convencido de que puede llegar a ser una estrella de clase mundial. Pero por ahora no han comenzado las negociaciones”, agregó el informe.

Yaser Asprilla mueve el mercado

Por el momento no hay ninguna oferta formal por Yaser Asprilla en el Watford, ni de Barcelona ni de otros equipos. El jugador ya fue vinculado a Sporting Lisboa, Porto y Benfica así como al Brighton. Por otro lado, varios veedores de la Premier League han estado presentes en sus partidos.

Mientras se define su futuro, el atacante colombiano sigue enfocado en su presente en la Football League Championship, en donde está obligado a sumar la mayor cantidad de puntos para poder meterse en la pelea por los puestos de playoffs y así soñar con el ascenso a la Premier. Huddersfield Town, el 24 de febrero a las 10:00 a.m. (hora colombiana), su próximo reto.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“



EL DOLOR Y LA RESILIENCIA CONVIVEN

— Michelle Obama


¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com




Dirección General

 Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimiento Arredondo
gerencia@guajiranews.com





Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00





Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!